Desafíos para la política exterior de México para el segundo semestre de 2025

Grupo México en el Mundo

Participan en este documento: Isidro Morales, José Luis Valdés Ugalde, Héctor Cárdenas Rodríguez, Francisco Suárez Dávila, Roberta Lajous, Susana Chacón, Martha Bárcena Coqui, Carlos Heredia Zubieta, Antonio Ortiz-Mena, Rocío A. Rivera Barradas, Luis Herrera Lasso M., Carlos A. Pérez Ricart, Guadalupe González González, Lorena Ruano, Enrique Dussel Peters, José Luis León-Manríquez, Jorge A. Schiavon, Jorge Alvarez Fuentes y Olga Pellicer

Coordinadores: Jorge Alvarez Fuentes, Susana Chacón, Isidro Morales y Olga Pellicer

Ciudad de México – Octubre de 2025

Índice

Introducción…… 04
Isidro Morales

Capítulo I
México en la coyuntura global

Las tribulaciones de Trump en política exterior e interior…….…….. 10
José Luis Valdés Ugalde

La búsqueda de la paz en Ucrania: implicaciones para México……..... 12
Héctor Cárdenas Rodríguez

La economía mexicana ante la turbulencia internacional: retos para la política exterior y la política Económica.…….…… 14
Francisco Suárez Dávila

Implicaciones para México de la tregua comercial Estados Unidos-China……..……. 17
Isidro Morales

Capítulo II
México y Norteamérica

La visita de Marco Rubio: ¿punto de transición?..... 23
Roberta Lajous

México en Norteamérica: retos inmediatos en 2025…….…… 25
Susana Chacón

La frontera entre Estados Unidos y México en la era Trump-Sheinbaum……..….. 27
Martha Bárcena Coqui

La guerra de Trump contra los migrantes y el apaciguamiento mexicano……...……. 28
Carlos Heredia Zubieta

Canadá, Estados Unidos y México en los albores de la revisión del T-MEC……... 31
Antonio Ortiz-Mena y Rocío A. Rivera Barradas

Retos para la relación bilateral en los temas de seguridad…….…… 33
Luis Herrera Lasso M.

Seguridad en tensión: la relación bilateral en los meses finales de 2025…….… 35
Carlos A. Pérez Ricart

Capítulo III
México y otras regiones

México, América Latina y el Caribe bajo el radar de Trump……... 39
Guadalupe González González

Relación México-Europa: el reacercamiento necesario……... 41
Lorena Ruano

México ante la confrontación entre China y Estados Unidos…….. 43
Enrique Dussel Peters

Las relaciones México-Corea del Sur ante la sombra del regionalismo cerrado……. 45
José Luis León-Manríquez

Capítulo IV
Necesidad de fortalecer instituciones

Las “5-Ps” de una buena política exterior: las capacidades institucionales de la SRE……... 49
Jorge A. Schiavon

Fortalecer la capacidad de actuar mediante un gabinete técnico de política exterior……. 51
Jorge Alvarez Fuentes

Indiferencia de México ante la crisis de la ONU: costos para la política exterior……..…….. 53
Olga Pellicer

-0-

Introducción

Isidro Morales

Desde su regreso a la Casa Blanca, Donald Trump dejó en claro que utilizaría los aranceles a la importación como parte de su proyecto MAGA *(Make America Great Again),* así como incentivar a las empresas estadounidenses a relocalizar sus cadenas de suministro en territorio estadounidense. Sin embargo, también ha acudido al arma arancelaria para amedrentar —y hasta castigar— a otros países cuyas políticas públicas se consideran incompatibles con los intereses estadounidenses, como ha sido en el caso de México, Canadá, Brasil y Colombia. Detrás de la guerra arancelaria está también su rivalidad tecnológica con China, país con el que se encuentra negociando aranceles y prohibiciones de todo tipo con el fin de abrir el mercado del dragón asiático para sus productos y empresas. Si bien los economistas han visto en ello un regreso al mercantilismo de épocas pasadas, las rupturas hechas por Trump durante sus primeros 8 meses de gobierno indican giros más radicales y profundos que parecen haber sepultado el orden liberal promovido por Estados Unidos desde la segunda posguerra.

En efecto, las órdenes ejecutivas firmadas durante el segundo mandato de Trump abarcan a las propias instituciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en materia de derechos humanos (salida del Consejo de Derechos Humanos), de cultura (salida de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco, por su "sesgo antiestadounidense") y de medio ambiente (salida del Acuerdo de París sobre cambio climático). Con ello, Trump ha debilitado el andamiaje multilateral y diplomático que había sido substancial para legitimar y consolidar la *pax americana* y el orden liberal subyacente, privilegiando ahora la coerción y el despliegue de fuerza como instrumentos privilegiados para imponer sus intereses entre antiguos socios y nuevos rivales.

La manifestación radical de esta política maximalista de poder, que sacrifica arquitecturas institucionales y mediaciones diplomáticas, se ha mostrado en la manera en que ha exigido a Volodímir Zelenski pactar una paz con Moscú. A diferencia del gobierno de Joseph R. Biden, Trump le ha dado a Rusia un trato de vecino estratégico, al recibir a Vladimir Putin con alfombra roja en Anchorage, en agosto de 2025, e iniciar negociaciones bilaterales, sin consultar a los miembros europeos de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, con el fin de pactar una paz armada en Ucrania. El apoyo incondicional que le ha ofrecido a Benjamín Netanyahu para liberar a los rehenes detenidos por Hamás en la Franja de Gaza, pasando por alto las condiciones precarias e inhumanas en las que viven los gazatíes, y que derivó en un ataque directo por el ejército estadounidense de tres instalaciones nuclearen en Irán, es otro ejemplo de cómo el uso de la fuerza, por encima del Derecho Internacional, es la moneda de cambio para reordenar al Medio Oriente. Etiquetar a los traficantes de estupefacientes y fentanilo como organizaciones terroristas extranjeras —entre los que se encuentran cinco cárteles mexicanos—, le ha dado también a Trump una figura jurídica para poderlos atacar directamente, arguyendo que amenazan y ponen en peligro la vida de ciudadanos estadounidenses. Hasta ahora, cinco lanchas han sido atacadas directamente en aguas internacionales —o en la costa de Venezuela—, argumentado que transportaban estupefacientes que se dirigían a Estados Unidos.

Trump también ha fragilizado a las instituciones internas de su país, al poner en jaque la independencia de poderes y las libertades civiles de sus ciudadanos. Ha adelgazado las instituciones gubernamentales siguiendo un claro sesgo ideológico; ha recortado fondos a las universidades públicas y privadas con el objeto de redireccionar sus programas; ha suprimido las agencias de

cooperación internacional y ha criminalizado aún más la migración, mediante la habilitación de cárceles en Guantánamo y El Salvador para deportar a migrantes indocumentados como si fueran terroristas o enemigos de guerra.

En tan solo 10 meses, Trump ha puesto en jaque el orden internacional que se había fundado sobre los valores libertarios del llamado "excepcionalísimo estadounidense" y las instituciones de Bretton Woods, abriendo una era de revisionismo hegemónico cuya narrativa y arquitectura son todavía difíciles de descifrar. Mientras que algunos apuntan que el revisionismo hegemónico estadounidense abre un interregno en el que no habrá liderazgos bien definidos en el mediano plazo, otros advierten sobre un cambio más profundo, cuyo común denominador es la emergencia de un nuevo ciclo neomercantilista, similar al conocido en eras pasadas en la historia del capitalismo global, cuyo rasgo central es hacer del acceso a territorios y a recursos un problema de seguridad nacional, lo que privilegiará la militarización del comercio marítimo, la subordinación de los mercados a los imperativos de la razón de Estado, y el control de dichos territorios y recursos para afianzar liderazgos de corte imperial. En ambos escenarios pareciera, sin embargo, que el ciclo liberal liderado por Estados Unidos ha llegado a su fin, tanto en sus variantes políticas (democracia participativa o autoritarismo limitado) como económicas (versión keynesiana o neoliberal).

Ante este golpe de timón, los miembros del Grupo México en el Mundo han considerado pertinente reflexionar sobre las implicaciones que dichos cambios han tenido —y seguirán teniendo— para la política exterior mexicana en el corto plazo. Creado a comienzos de 2021, México en el Mundo es un grupo de pensamiento formado por académicos, analistas y miembros del sector público especializados en el estudio de temas internacionales. Tradicionalmente publican un anuario en el que resumen los desafíos internacionales a los que se enfrenta el país a inicios de cada año. El de 2025 se publicó en enero; sin embargo, debido a los cambios tan substantivos que se han operado desde el regreso de Trump a la Casa Blanca, se decidió publicar un informe intermedio, intitulado "Desafíos para la política exterior de México para el segundo semestre de 2025", en el que se recogen los principales retos internacionales que enfrenta hoy el país.

El documento se divide en cuatro secciones. La primera aborda el impacto que han tenido las políticas de Trump en el entorno internacional en el que México se mueve. La segunda incluye los temas más candentes de la relación con Washington y los ligados a la revisión o renegociación del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). La tercera sección revisa los temas que componen la agenda mexicana hacia América Latina, Europa y Asía, y la última analiza los retos institucionales a los que se enfrenta el quehacer de la política exterior mexicana.

Como era de esperar, del conjunto de los trabajos se desprende que la prioridad de México sigue siendo su relación con Estados Unidos y los temas relacionados con la revisión y eventual renegociación del T-MEC. Sin embargo, el documento también subraya la necesidad para el país de fortalecer sus relaciones con Europa, América Latina y Asia, sobre todo con China y Corea del Sur, así como de robustecer su participación en foros multilaterales, en un momento en que la diversificación de mercados y la redefinición de alianzas resultan cruciales. Para enfrentar semejantes desafíos —Estados Unidos, el T-MEC, diversificación, nuevas alianzas, fortalecimiento del multilateralismo— se desprende también de este documento la necesidad de apuntalar, institucional y económicamente, las capacidades del país para transitar de una política exterior reactiva y adaptativa a los cambios externos que parece prevalecer por ahora, hacia una más proactiva e innovadora capaz de conformar una agenda internacional favorable a los intereses del país.

Las presiones externas a las que se enfrenta hoy México provienen, sin duda, del revisionismo de Trump y de la manera en que el país ha sido blanco tanto de los aranceles punitivos como los de

tipo MAGA, así como de su interés por atacar directamente a los cárteles de la droga, considerados ya como organizaciones terroristas internacionales. En otras palabras, Trump ha modificado los pilares en los que habían descansado tanto la alianza comercial como la estrategia de cooperación en seguridad con Estados Unidos. Dado que Trump ha entrelazado los temas migratorios y de narcotráfico con los comerciales, al amagar con imponer aranceles punitivos si no se resuelven los dos primeros, se sugiere que el gobierno mexicano desvincule agendas tan distintas, y las aborde y negocie por separado frente a su vecino. Sin duda, esto llevaría a rescatar el espíritu original que dio pie al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que logró descontaminar los asuntos comerciales con los migratorios y de seguridad. Despolitizar, pues, la agenda comercial es un requisito básico para que México pueda defender mejor sus intereses en la relación bilateral.

Se recomienda también que el país no sucumba ante los intentos de Trump por llegar a acuerdos bilaterales que desdibujen lo que aún queda del T-MEC. A pesar de que el Presidente estadounidense ha utilizado el acuerdo como un instrumento de presión, el Tratado sigue fungiendo como un marco de entendimiento bilateral mediante el cual los inversionistas mexicanos e internacionales anclan su confianza y expectativas en México. En ese sentido, evitar la salida de Estados Unidos del acuerdo se ha convertido en la línea roja para el gobierno mexicano durante su revisión programada en 2026. Esto no impide, sin embargo, que la reducción y la eventual supresión de los aranceles MAGA —que por ahora afectan al sector automotriz, acero, aluminio y cobre—, se haga en coordinación estrecha con Canadá, con quien México debería fortalecer sus lazos económicos y culturales.

Dado que México es el principal proveedor de autos y partes automotrices de Estados Unidos, la permanencia de dichos aranceles —a pesar de que el T-MEC explícitamente los prohíbe— tendrá un impacto disruptivo en la relación comercial y en la economía mexicana, ya que podría atizar las presiones inflacionarias que se desencadenaron desde la pandemia de covid-19. Si el gobierno mexicano quiere usar a su favor la proliferación de aranceles MAGA, tendrá que negociar reducciones substanciales respecto a países terceros, si no es que su supresión total, alegando su permanencia en el T-MEC, aunque esto conlleve concesiones más altas para estimar el contenido regional de los bienes intercambiados. Es en ese sentido que el acuerdo comercial, que ya inició su revisión al menos en Estados Unidos, se ha convertido para México en un mecanismo para negociar concesiones que le permitan seguir teniendo un arancel promedio ponderado más bajo que el resto de los socios y rivales comerciales del vecino del norte.

Si México logra desvincular los asuntos migratorios y de narcotráfico, algunos autores sugieren que el país debe abandonar su discurso estrictamente soberanista de no intervención en asuntos internos para apuntalar una estrategia más proactiva, que podría incluir un entendimiento bilateral en materia migratoria que incremente incluso los programas de visa H2a/H2b y otro en materia de narcotráfico, en el que la coordinación conjunta no termine en una subordinación *de facto.* Se plantea también abrir toda una agenda en materia fronteriza que vaya más allá de la seguridad, en la que se monitoree de manera más estricta el Tratado de Aguas y se revitalice la Conferencia de Gobernadores Fronterizos.

Si bien la relación de México con Estados Unidos sigue y seguirá siendo la más importante para nuestro país, el documento subraya la urgencia de no caer en un regionalismo cerrado, de fortaleza, que radicalice y segregue en vez de abrir más oportunidades para los países de América del Norte. Al respecto, se propone una diplomacia proactiva de diversificación en tres frentes: Asia, Europa y América Latina, y otra que vigorice la participación de México en los foros multilaterales.

Trump ha abierto ya las negociaciones para la revisión del T-MEC, en las que espera obtener aún más concesiones. Una de ellas es presionar a sus socios para que homologuen su trato arancelario hacia China de acuerdo con las prioridades de Estados Unidos. México parece encaminarse hacia dicho objetivo, sobre todo luego de anunciar recientemente una nueva oleada de aranceles hacia los países con los que no cuenta con un acuerdo comercial; en ese sentido, el más afectado sería justamente la potencia asiática. Paradójicamente, una medida de este tipo tiene como objetivo explícito concentrar aún más el comercio mexicano con el mercado estadounidense, en un momento en que la integración económica y comercial del país hacia el norte se ha hecho más costosa —tanto en términos económicos como políticos—, más incierta sobre sus eventuales ventajas y más riesgosa por la vulnerabilidad que ha entrañado para el futuro económico y geopolítico del país.

Por consiguiente, algunos autores sugieren la necesidad de que México defina una estrategia clara y puntual respecto al papel que podría desempeñar Asia, en particular China y Corea del Sur, para el futuro económico y geopolítico del país. Beijing es el segundo socio comercial de México, y las inversiones y el comercio provenientes de Corea del Sur han modernizado el acervo automotriz mexicano. Como país superavitario, China tiene el potencial de elevar sus inversiones en transporte e infraestructura en México, así como convertirse en fuente alternativa de crédito internacional.

Urge también que México y la Unión Europea aceleren la firma y la ratificación del Acuerdo Global Modernizado para reforzar las relaciones política y económicas con los países del Viejo Continente, ya que son socios imprescindibles en la defensa conjunta del Derecho Internacional, el orden multilateral y el comercio basado en reglas.

Con América Latina se sugiere que México articule esquemas regionales de gobernanza en materia migratoria, de salud, cambio climático y de regulación digital. Esta región es considera como su espacio geopolítico natural para construir coaliciones y diversificar alianzas en foros como la Organización de los Estados Americanos y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, con el fin de contrarrestar el bilateralismo extremo y transaccional que Trump intenta imponer en la región.

México debe también fortalecer su participación en las instituciones multilaterales, como la ONU, la Organización Mundial del Comercio, la Organización Mundial de la Salud, el G-20 y el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, entre otras, con el fin de tener una mayor influencia por medio de ellas. Tradicionalmente, el multilateralismo ha sido un instrumento valioso de negociación para México frente a Estados Unidos, por lo que se deben aprovechar los foros de alto nivel, como la Asamblea General de la ONU, para defender los principios básicos del Derecho Internacional y de la convivencia pacífica entre las naciones. Para ello, es muy importante el liderazgo y la presencia de quien esté a cargo del ejecutivo en las grandes cumbres multilaterales, algo que desafortunadamente se perdió durante el sexenio pasado.

Sin duda, transitar de una política exterior reactiva y adaptativa al entorno internacional hacia una proactiva y con liderazgo, requiere de una estrategia visionaria sobre las áreas de oportunidad que se abran no solo en la relación de México con Estados Unidos, sino con los países, las regiones y las instancias multilaterales en las que pueda incidir para promover mejor sus intereses. De este documento se desprende que, para formular y ejecutar una política exterior de Estado, con visión e impacto, se requiere no solo contar con una economía próspera y con estrategia de desarrollo de largo plazo, anclada en un sólido Estado de derecho, sino también de una consistente arquitectura institucional y analítica para definir las prioridades en los distintos ámbitos en los que el país quiera incidir. Para ello, se recomienda la creación de un gabinete técnico que brinde el análisis y la inteligencia necesarios para elegir prioridades y tomar decisiones estratégicas, a la par de fortalecer

el profesionalismo del Servicio Exterior Mexicano, dotándole de los recursos materiales y humanos necesarios para garantizar el buen éxito de su desempeño.

Con esta nueva entrega, los miembros del Grupo México en el Mundo refrendan su compromiso por poner en el centro del debate nacional los principales retos y desafíos internacionales a los que se enfrenta hoy el país, así como la necesidad de formular y ejecutar una política exterior de Estado, que no sea simplemente la de adaptarse a los cambios externos decididos por las principales potencias, sino que aproveche las oportunidades que se abren ante la redefinición del orden internacional. No cabe duda que esto ha provocado muchas incertidumbres, aunque también una necesidad por parte de los países emergentes, como México, de redefinir sus alianzas y lazos comerciales, e incidir en la construcción de nuevas arquitecturas regionales y multilaterales que aseguren la transición pacífica hacia un orden de cooperación multipolar.

Ciudad de México, octubre de 2025

-0-

Capítulo I

México en la coyuntura global

Las tribulaciones de Trump en política exterior e interior

José Luis Valdés Ugalde

Cada vez se hace más evidente que Donald Trump es un hacedor de problemas, de promesas infundadas, más que un hacedor de paz en los dos conflictos más severos que se viven en el orden internacional: la guerra en la Franja de Gaza, profundizada cruelmente debido a la intransigencia de Benjamín Netanyahu, principalmente, y de Hamas, y la guerra de Rusia contra Ucrania, que ya va en su tercer año, y frente a la cual el Presidente estadounidense no ha podido hacer absolutamente nada, a pesar de todas sus habladurías al comienzo de su segundo mandato. La política exterior de Trump es caótica, carente totalmente de cordura y sentido estratégico. El actor racional que solía conducir las políticas exteriores de Estados Unidos hoy está, con Trump, por completo ausente, y cuando actúa, es errático, displicente y cínico. Un ejemplo muy representativo de las lagunas de Washington es la política hacia Rusia.

Desde el principio de su mandato, Trump aventuró que resolvería el conflicto en Ucrania en tiempo breve. Hasta la fecha, lo único que ha habido es una posición y un diálogo esquizofrénico con Vladimir Putin, el agresor, a quien, en un momento dado, el Presidente estadounidense lo catalogó como víctima del mandatario ucraniano Volodímir Zelenski, y no responsable directo de la agresión que provocó la guerra, y hoy lo amenaza con aranceles del 100% si no llega a un acuerdo de tregua en 50 días (plazo que se habría cumplido), cosa que Putin ha rechazado de antemano. Después, y a pesar de las varias llamadas entre los dos líderes, Putin no ha cesado de bombardear con una saña inédita la capital de Ucrania y otros objetivos militares del autócrata ruso y su élite militar cada vez más golpeada por supuestas deserciones entre sus tropas y el asesinato de varios oficiales de alto rango.

Es tal la decadencia del contacto bilateral entre Moscú y Washington que Trump ha pedido casi en murmullos a Zelenski: "¿Puedes atacar Moscú? ¿Puedes atacar San Petersburgo también?" Y el Presidente ucraniano respondió: "Por supuesto, si nos dan las armas". Esta conversación, según el *Financial Times,* ocurrió el 4 de julio de 2025, un día después de una llamada entre Trump y Putin. En esta conversación al líder ruso, reiteró que no abandonará sus objetivos en Ucrania. El diario europeo sostiene que Trump busca hacer sentir el dolor a Rusia y empujar al Kremlin a la mesa de negociaciones. Sea lo que sea, y confirmando la ausencia total de política rusa, Washington se mostró como un actor veleidoso incapaz de hacer que algo funcione en estos momentos del conflicto y, en cambio (a pesar de haber retirado la ayuda militar a Ucrania, hoy reactivada en forma parcial), se presta a mendigar la intervención suicida de Zelenski en el corazón de Rusia, conminándolo a atacar las dos ciudades rusas más importantes. Mayor sadismo no encontraremos en décadas.

Cumbre en Alaska

Así, el presidente Trump se ha empeñado en ser el bróker de un acuerdo de paz de largo aliento en Ucrania. Para tal propósito, convocó a Putin a un encuentro bilateral en Alaska para discutir los pormenores del conflicto originado por Rusia cuando invadió Ucrania el 24 de febrero de 2022. La primera mala noticia de la reunión bilateral, y antes de la reunión con Zelenski y seis líderes europeos, es que Trump compró la narrativa del mandatario ruso y reculó en su demanda de alto el fuego que tanto había pregonado. Advirtió a Moscú que, de no cumplirse este prerrequisito, previo a una reunión

trilateral entre Kiev, Moscú y Washington, Estados Unidos impondría —ahora sí— sanciones severas en contra de Rusia.

Este cambio de posición le dio una victoria a Putin y le amplió su margen de maniobra al concederle un espacio político legitimado por las acciones de Trump y que Putin ansiaba. Esto demuestra que el mandatario estadounidense aparece de nuevo como un líder errático y sin la más mínima preparación estratégica antes de sus reuniones de Estado. El debate al respecto en Washington se ha calentado enormemente. Por ejemplo, la senadora demócrata Jeanne Shaheen advirtió: "El Presidente extendió una alfombra roja y saludó efusivamente a un dictador asesino en suelo estadounidense, y los informes indican que no recibió nada concreto a cambio". Otros, como el senador Chris Murphy, consideraron que Putin "consiguió todo lo que quería", incluida la foto junto al mandatario estadounidense.

Como dice Stephen M. Walt en *Foreign Policy:* "Trump no tiene idea de cómo hacer diplomacia. (…) Es un negociador terrible, un verdadero maestro del ´arte de regalar´. No se prepara, no tiene subordinados que le sienten las bases con anticipación y llega a cada reunión sin saber qué quiere o cuáles son sus líneas rojas. No tiene estrategia y no está interesado en los detalles". Después del extraño encuentro con Putin en Alaska, lo demostró por las razones ya descritas, y lo volvió a hacer en la reunión con Zelenski y los líderes europeos que lo acompañaron, al no comprometerse a ofrecer garantías concretas a Ucrania frente a una Rusia invasora que puede repetir la aventura y agredirla de nuevo o, eventualmente, hacerlo en contra de otro país europeo, como Alemania, Polonia o los países Bálticos. De haber insinuado que podría enviar tropas al terreno, y también de haber deslizado la idea de estar dispuesto a enviar aviones piloteados a la fecha de la escritura de estas líneas, Trump sigue flotando en la ambigüedad, aunque remitiéndoles a los europeos la responsabilidad de enviar tropas para garantizar la seguridad de Ucrania. Además, sin tomar en consideración la agresiva posición que, de hecho, ya está asumiendo Putin.

En efecto, en una conferencia de prensa posterior a la reunión bilateral, el Ministro de Relaciones Exteriores ruso, Sergei Lavrov, se refirió a las garantías de seguridad al afirmar que: "No podemos estar de acuerdo con el hecho de que ahora se proponga resolver cuestiones de seguridad, de seguridad colectiva, sin la Federación Rusa. Esto no funcionará". También avisó que Rusia está dispuesta a examinar las garantías mencionadas; dijo que su país está a favor de garantías "verdaderamente fiables" para Ucrania, y sugirió que podrían seguir el modelo de un proyecto de acuerdo con el discutido entre las partes beligerantes en Estambul en 2022, en las primeras semanas de la guerra, pero que Ucrania había rechazado. Y concluyó afirmando que estaba seguro "de que en Occidente, y sobre todo en Estados Unidos, entienden perfectamente que discutir seriamente cuestiones de seguridad sin la Federación Rusa es una utopía, es un camino a ninguna parte".

Trump se equivocó en su táctica de acercamiento. Como dice Walt, no se preparó para esa reunión ni para la reunión con Zelenski y los líderes europeos, y no ha tenido una posición definida. Tampoco sabe negociar como él asegura. La opinión pública y la prensa europea tienen la opinión de que la reunión tuvo como beneficiario a Putin, quien logró romper el aislamiento occidental, con lo cual pulverizó su condición de paria.

Vienen tiempos complejos y negociaciones arduas, en las cuales el que tiene la mayor parte de la iniciativa, por el momento, es Moscú y no Washington, como Trump pretende convencer al mundo. En este tema, el Presidente estadounidense ha sido un emisor de muchas palabras al aire y pocas acciones efectivas en el terreno diplomático. Enfrenta un conflicto moral de grandes proporciones. Su conocida afición por las mentiras lo está haciendo quedar en evidencia como un impostor en este tema, y en otro crucial, el dramático conflicto en la Franja de Gaza que, en agosto y

septiembre de 2025, ha sido escenario de la ocupación cuasi total por parte de Israel, y frente a la cual la comunidad internacional ha reaccionado con más dureza que en el pasado. Este parece ser otro escenario del fracaso de la política exterior de Trump.

El frente interno

Ante esta decadencia en política exterior, hay que agregar algunos pendientes en el frente interno. Entre ellos se encuentran los impulsos hiperviolentos (de alcance tiránico y de corte neofascista) del trumpismo en contra de las comunidades migrantes, las cuales han sufrido los actos arbitrarios por parte del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas y del Departamento de Seguridad Nacional (55% de la población en general reprueba las medidas violentas y las redadas en contra de los migrantes). Por otra parte, está el caso de Jeffrey Epstein, que tiene al Presidente estadounidense defendiéndose como puede de los señalamientos por sus supuestos vínculos íntimos con el financiero condenado por pederasta y quien se suicidó en la cárcel. Este asunto ha llevado a un sector muy representativo de su base en MAGA *(Make America Great Again),* así como a sectores del Partido Republicano y del Partido Demócrata, a ponerse en su contra; en todo caso, sus roces con el magnate pedófilo son enteramente vergonzosos, haya sido o no Trump cómplice de sus orgías abusivas en contra de menores. Pero su cercanía la prueba la carta de felicitación que Trump envió a Epstein con motivo de su cumpleaños y que hoy circula en el Congreso estadounidense, a pesar de que el mandatario la negó en una primera instancia. En cualquier caso, resulta éticamente intolerable que el presidente tenga manchadas las manos con tantos casos de abuso sexual por los que ha sido juzgado y condenado (por ejemplo, el caso Stormy Daniels).

Con relación a otros muchos temas de la agenda interna, como el de la salud, la inflación y la educación a todos los niveles, pero sobre todo superior, Trump está demostrando una creciente incompetencia para gobernar un país tan complejo como Estados Unidos. Así, está teniendo dificultades serias para imponer el control del relato, aunque tenga avances en contra de Paramount y haya lanzado demandas contra varios periódicos como *The Wall Street Journal* y *The New York Times,* y tenga una formidable capacidad para construir una narrativa que lo ha salvado de todos los grandes escándalos político-judiciales que deberían tener hartos a los votantes estadounidenses, y a él en la cárcel, de la cual solo se salvó por haber salido electo como Presidente. Que no sorprenda, entonces, que Trump pueda acabar muy mal y que muchos de sus aliados empiecen a abandonar el barco más temprano que tarde.

-0-

La búsqueda de la paz en Ucrania: implicaciones para México

Héctor Cárdenas Rodríguez

Cualquier declaración de Donald Trump despierta un sentimiento de rechazo debido a su arrogancia y desagradable personalidad. Sin embargo, lo que parecía una fanfarronada más del Presidente estadounidense, al expresar que en sus manos está lograr una paz pronta y duradera en Ucrania, se ha convertido en una posibilidad. Es innegable que Trump ha logrado entablar un diálogo constructivo con el presidente Vladimir Putin en el que han participado los principales dirigentes europeos. Esto no

significa que haya disuadido al mandatario ruso de sus pretensiones hegemónicas y la recuperación de Rusia como gran potencia.

Si bien la cumbre de Alaska no alcanzó los acuerdos esperados, se ha consolidado el poder de convocatoria del Presidente estadounidense. Por otra parte, no se descarta su iniciativa para reunir a Putin y al presidente ucraniano Volodímir Zelenski en un encuentro bilateral, aunque prevalecen las irreconciliables posiciones de ambos adversarios. Es importante destacar que, desde la llegada al poder de Trump, el conflicto ha entrado en una nueva fase que podría dar lugar a ciertas concesiones territoriales. La cesión de Crimea parece ineluctable por razones históricas: la península ha formado parte de Rusia en algunos momentos de su historia y el hecho de que la mayor parte de su población sea de origen ruso podría justificar la reivindicación rusa. Cuestión distinta y muy difícil de aceptar, por parte de Ucrania, es la cesión de parte de los territorios ocupados del Donbás por concentrase en ese territorio la infraestructura económica y el potencial de las riquezas minerales y petrolíferas del país. Hay que recordar que cuando Ucrania formaba parte de la Unión Soviética, y aún antes de esa etapa, esa era la región más prospera de la Unión. Por otro lado, está la cuestión emotiva. Suele decirse en suelo ruso que no hay Rusia sin Ucrania ni Ucrania sin Rusia, que Moscú es el cerebro y Kiev el corazón. Sin embargo, las aspiraciones ucranias a la independencia y soberanía han estado vigentes durante siglos.

La participación de Europa en la reunión de Alaska es una demostración del interés europeo en la solución del conflicto, pero sin crear un antecedente que aliente al Kremlin a proseguir con su política expansionista que pone en riesgo a soberanía de los antiguos enclaves soviéticos en Europa del Este, sobre todo en los países del Báltico, Polonia y Rumania.

Otra de las iniciativas no desechables de Trump es la celebración, *sine die,* a una reunión trilateral entre Trump, Putin y Zelenski. Tal acontecimiento permitiría a Washington ejercer presión sobre ambos mandatarios para llegar a un acuerdo. En el caso de Putin, con la amenaza de nuevas sanciones y el envío de armamento disuasivo, y en cuanto a Ucrania, la negativa de Estados Unidos a seguir apoyando financieramente a Kiev.

Ante este panorama, la Cancillería mexicana aparece insensible, sin reaccionar de manera contundente en lo que parecer una tendencia de indiferencia a los problemas más inquietantes del momento. En efecto, no se ha producido declaración alguna sobre la solidaridad de México con Ucrania. Al parecer, la relación con Rusia prevalece sobre los motivos legítimos de una posición a favor del mantenimiento de la paz y el respeto al principio de la solución pacífica de las controversias. Por lo tanto, convendría insistir en un cambio de posición de México en los foros internacionales para condenar enérgicamente la agresiva política expansionista rusa, que ahora amenaza a otros países que ataño formaron parte de la extinta Unión Soviética, como Polonia y los países bálticos. El gobierno mexicano debería insistir en la celebración de una conferencia internacional, bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas, para encontrar una solución pacífica al conflicto, aunada a su participación activa, como lo fue en gobiernos anteriores.

Sin caer en especulaciones sobre la posible injerencia del Kremlin en la política exterior mexicana, no escapan a nuestro entendimiento las intenciones de Rusia de promover sus intereses en Latinoamérica. Por su parte, la “Cuarta Transformación” ha mantenido un silencio sospechoso ante las revelaciones de Washington sobre la existencia en territorio mexicano de una amplia red de espionaje ruso.

-0-

La economía mexicana ante la turbulencia internacional: retos para la política exterior y la política económica

Francisco Suárez Dávila

En 2025, el mundo se ha enfrentado a inéditas turbulencias internacionales que recuerdan la intensidad de la década de 1930, entre la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial. Sin duda, son principalmente consecuencia de las políticas irresponsables, erráticas e irracionales del presidente estadounidense Donald Trump, que inició su segundo periodo de gobierno el 20 de enero de 2025 y, a partir de su "día de la liberación", detonó la "era del caos" a nivel mundial. Desde el documento anterior de Grupo México en el Mundo, "Desafíos de la Política Exterior", que se publicó a principios de 2025, hasta la fecha, ya se han producido cambios importantes. Se estableció en México una amplia y clara interrelación entre la economía nacional y la internacional. El país sufrió impactos negativos externos y he generado los propios internos. Ahora, como nunca, la política nacional debe estar compaginada con la exterior.

El entorno mundial y las consecuencias negativas de la era Trump

Trump inició su gobierno con un alud de órdenes ejecutivas al margen del Congreso. Su principal instrumento de política es el de "aranceles recíprocos" (2 de abril de 2025), que, con distintos porcentajes, afecta a casi todos los países, sea con medidas generales o sectoriales. Su principal objetivo es consolidar su hegemonía *(Make America Great Again,* MAGA) económica, comercial y tecnológica frente a China, reindustrializarse y disminuir su déficit comercial, que para él, en términos mercantilistas primitivos, significa recuperar el "poder" y disminuir los "abusos" en contra de Estados Unidos. Además, representa cambios trascendentales en el orden internacional de la posguerra, de instituciones y normas, y pone en entredicho la Alianza Atlántica. Como lo han dicho varios de sus líderes, Estados Unidos deja de ser un "aliado confiable". Entre sus múltiples efectos, contribuye a fortalecer la Unión Europea, incluso con propósitos militares, y abre grandes espacios a la penetración de China en casi todos los órdenes.

Los aranceles, su palabra más "hermosa", es un instrumento ya sea de política comercial o para presionar para conseguir otros fines no económicos. Un día los aumenta, otro los pone en pausa o los disminuye. Así ha sido en sus negociaciones con China, la Unión Europea, México y Canadá. La última muestra es su duplicación de 25% a 50% en los aranceles sobre el acero. En todo caso, se superó la "época del libre comercio" y el mundo está entrando en la "era del proteccionismo".

Según las últimas proyecciones del Fondo Monetario Internacional, la economía mundial continúa desacelerándose, al pasar de un crecimiento de 3.3% en 2024 a 2.8% en 2025. Muy desigual entre países, pues los avanzados disminuyen a 1.4%, y Estados Unidos en particular a 1.8%, mientras que los países emergentes crecen a 3.7%. Todavía no se materializa una recesión, aunque el riesgo está latente.

La principal consecuencia de todo lo anterior es un fenómeno generalizado de incertidumbre que afecta la inversión. Todos son efectos negativos: la expansión de los aranceles provoca presiones inflacionarias, contracción del comercio, baja de la producción, caída de las remesas y disrupción de cadenas productivas. En los mercados financieros ha provocado caídas y alzas sin precedentes en las bolsas de valores, así como gran inestabilidad cambiaria.

El mundo no está cerca de la paz, ni en Ucrania ni en la Franja de Gaza, más bien hay riesgos de escalada.

Las acciones de Trump ya han empezado a generar contrapesos institucionales en Estados Unidos. En los tribunales se cuestiona la legalidad de los aranceles por no demostrar que hay una "emergencia nacional" y objetan las deportaciones arbitrarias. Hay oposición a los recortes excesivos del gasto, su excolaborador Elon Musk llama a su paquete de reformas fiscales, que agravan las ya desequilibradas finanzas públicas, "una aberración". Indignan sus actos de corrupción, el regalo del avión catarí, sus agresiones al poder judicial en general y su falta de respeto a la ley. Su popularidad ha caído de más de 50% a 40%. Sus políticas están destinadas al fracaso. ¡Hay que ganar tiempo!

La frágil situación de México y los problemas que se han generado internamente

Diversos analistas y pensadores, han atinado a decir que México, lejos de vivir una "Cuarta Transformación", el legado del anterior y el actual gobierno representa más bien un serio retroceso de destrucción institucional, que aleja al país de la democracia y lo acerca a un régimen autoritario.

La votación para la elección de jueces es un hecho histórico, o un "parteaguas", pero no en la dirección que festina el gobierno, sino como el día que significó el fin del poder judicial, de la división de poderes, de la existencia de pesos y contrapesos, el control total de la Suprema Corte con los allegados de la Cuarta Transformación, lo que define al gobierno como una dictadura. Se ha llamado a una "farsa" y, el *Financial Times,* lo consideró como "un experimento kafkiano". El serio debilitamiento del Estado de derecho ya pone al Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en entredicho y da argumentos a sus enemigos. Ciertamente, debilita los incentivos para la inversión privada nacional y extranjera, esencial para crecer.

Pese a las cuentas alegres del gobierno de que el país puede crecer en 2025 cerca de 2%, el Banco de México, preservando su prestigio de entidad autónoma, pronosticó en junio un crecimiento de 0.6% para 2025 y, para 2026, de 0.9%. Esto significa que, en los 2 primeros años de gobierno de Claudia Sheinbaum, el país crecerá menos de 1% anual, como en los 6 años de su antecesor Andrés Manuel López Obrador. Es decir, México tiene una economía estancada.

Esto todavía no incluye los efectos de la política arancelaria de Trump, cuando comience a aplicarse de manera generalizada. Hay que reconocer que la Presidenta se ha comportado con prudencia, al privilegiar el diálogo y la negociación. Asegura que hay una buena relación entre los mandatarios. Un excanciller comentó: "¿Qué sería si no fuera considerada amistosa?" Primero, puso la espada de Damocles sobre el país, de un arancel de 25% si no actuaba en temas de migración y fentanilo; luego, en acero y aluminio, sobre el componente extranjero de automóviles; después vino el fin del Acuerdo de Suspensión de Tomate y se frenó la exportación de carne por el gusano barrenador. Es una clara violación del tratado de libre comercio. Como se ha dicho en Canadá: "No es la forma de tratar a un socio".

México está en una posición vulnerable, ya que es el primer socio comercial y tiene, después de China, el más alto superávit comercial, que para Trump es una obsesión. Idea absurda, porque no se puede corregir por decreto. Las importaciones de China han aumentado en forma dinámica, por lo que se considera su "puerta trasera" dentro del T-MEC.

Los cimientos del "segundo piso" son muy débiles, herencia de la mala ingeniería de la Cuarta Transformación, que pretende prolongar su gobierno. Si no se corrige, hay serios riesgos de que se presente una crisis económica financiera, con graves consecuencias políticas y sociales.

Propuestas de políticas ante los peligros y los desafíos para convertirlos en oportunidades

Retos y propuestas en política exterior

Hay dudas sobre si sobrevivirá el T-MEC. Ya se adelantó la "renegociación" un año. Nadie piensa que sea solo "revisión". En Estados Unidos y en Canadá hay a quienes les gustaría que fueran dos tratados bilaterales. México ha abandonado la relación con Canadá. Urge estrechar los lazos con el primer ministro Mark Carney. Hay que convencerlo de que la "trilateralidad" ofrece contrapesos con Estados Unidos, y que Canadá es un aliado natural. En todo caso, hay que proponer que el T-MEC no sea solo "libre comercio"; hay que ir "más allá", como la Unión Europea, extenderlo a la cooperación técnica, científica, educativa, con un marco de seguridad y movilidad laboral, etc.

Urge definir en la Cancillería una política exterior, hasta ahora inexistente, reactiva y defensiva. Significa sustituir a los embajadores "fantasmas", sin ninguna presencia en los principales países, como Alemania, Canadá, España, Estados Unidos, Francia, el Reino Unido y Rusia. Hay que seguir una política de diversificación de las relaciones con el exterior, no solo las comerciales. Se debe acelerar la negociación del Acuerdo Global Modernizado con la Unión Europea, que pasa por reabrir la principal puerta de acceso a España, ahora que la esposa del Expresidente solicitó la nacionalidad de los "malos conquistadores". Hay que recomponer la relación con los países latinoamericanos, incluyendo Ecuador y Perú. También, se debe fortalecer la relación con las potencias asiáticas, como Corea del Sur, la India, Indonesia, Japón, y bajo reglas claras y cuidadosas con China.

Tiene sentido profundizar la integración regional de Norteamérica, tratando de convencer a Trump que esa es la verdadera arma contra China. Esto requiere pensar en crear una unión aduanera, establecer un secretariado técnico de alto nivel, fortalecer el Banco de Desarrollo de América del Norte, incorporando a Canadá, para financiar infraestructura fronteriza y proyectos en regiones que expulsan mano de obra. Después de tanta agresión, surge el dilema de si ya se agotó el "apaciguamiento" y se requiere pensar en medidas de "represalia" selectivas, como lo hizo Canadá.

Retos y propuestas en política económica y reconstrucción institucional

Se debe retomar una estrategia de desarrollo económico de largo plazo, que privilegie tasas de crecimiento superiores a 4%, con inversión pública y privada, superior a 25%, cancelar las nuevas "ocurrencias", como los trenes de pasajeros, y algunas de las antiguas, y vincular el crédito de la banca de desarrollo y la banca privada a los objetivos de desarrollo nacional. Para ello, es útil un verdadero pacto nacional de todos los principales actores, así como un plan nacional de inversiones y un gabinete de unidad nacional, con los mejores mexicanos, no los más serviles e incompetentes. El Plan México va en la dirección correcta, pero le faltan recursos y aterrizaje.

Debe continuar el proceso de consolidación fiscal disminuyendo el elevado déficit y el sobrendeudamiento. Se tienen que restructurar Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad a fondo para que dejen de representar un serio peligro para las finanzas públicas. Y es necesario restablecer la capacidad del gobierno para gobernar y administrar, la cual se está perdiendo.

La política social debe sustentarse en un sistema de salud universal y un sistema de educación de gran calidad para la era digital, no los programas clientelares en efectivo para ganar votos, que solo son paliativos contra la pobreza, no un medio para superarla.

Hay que continuar con los avances en una más eficaz política de seguridad pública. Es urgente desmilitarizar al país, regresar al ejército a su tarea abandonada de controlar el territorio nacional. Frente a la expansión del narcotráfico, reconvertir la Guardia Nacional en Policía Federal bajo mando civil y fortalecer las policías locales.

De igual forma, urge fortalecer el Estado de derecho para lo cual es necesario hacer una verdadera reforma judicial, a partir de la justicia local, que incluya no solo jueces, sino a policías y fiscalías, y crear una carrera judicial por méritos, no por voto popular. Habrá que cancelar la desastrosa "deforma" aprobada por votación popular.

Se debe regresar a la senda democrática con plena división de poderes y libertad de expresión, evitando la desmedida persecución de los medios de comunicación críticos.

Estos son los grandes desafíos internos y externos, y la oportunidad de convertirlos en oportunidades, si se aplican políticas eficaces e inteligentes. Si no, México va directo a otra crisis, como las de 1976, 1982 y 1994.

-0-

Implicaciones para México de la tregua comercial Estados Unidos-China

Isidro Morales

Desde su regreso a la Casa Blanca, Donald Trump dejó en claro que utilizaría los aranceles a la importación como parte de su proyecto MAGA *(Make America Great Again)* e incentivar a las empresas estadounidenses a relocalizar sus cadenas de suministro en territorio estadounidense. Si bien los economistas han visto en ello un regreso al mercantilismo de otras épocas, también es cierto que el arma arancelaria ha sido utilizada como un instrumento punitivo y de coerción para obtener resultados de índole política.

Ante la inestabilidad financiera, los reclamos empresariales y las medidas de retorsión tomadas por Canadá, China y la Unión Europea, Trump ha ajustado su propia ofensiva de manera pragmática. Los aranceles impuestos a Canadá y a México por razones migratorias y de narcotráfico —es decir, punitivos—, han sido suspendidos temporalmente, pero solo si los productos cumplen con los requisitos del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), toda vez que los impuestos de tipo MAGA —de corte mercantilista— se mantienen en los sectores automotriz (25%), del acero (50%), del aluminio (50%) y del cobre (50%).

A medida que se asienta el polvo, a 6 meses de haber llegado al poder, va quedando clara la estrategia de Trump. Ha impuesto un arancel de 10% a todos sus socios, y ha negociado hasta ahora acuerdos específicos con países clave como el Reino Unido, con un arancel general de 10%, la Unión Europea (15%), Cora del Sur y Japón (15%), Vietnam (20%) y una tregua con China, cuyo arancel se redujo a 30% después de haberse elevado a 145%. En todos los acuerdos, Trump no solo ha negociado aranceles específicos, sino también excepciones en algunos rubros, cono un arancel-cuota para la industria automotriz británica o mayores volúmenes de exportaciones de gas, petróleo y productos agrícolas para los países de la Unión Europea.

Con China, sigue estando sobre la mesa un acuerdo mediante el cual Estados Unidos eleve su porción de mercado con el dragón asiático, así como una mayor participación de sus inversionistas sin obligarlos a transferir tecnología. En 2024, de acuerdo con datos oficiales de la Oficina del Censo estadounidense, las exportaciones a China representaban 7%, mientras que las importaciones eran 14%. En este último rubro, China sigue siendo el segundo socio comercial. En materia de inversiones,

y a pesar de que Beijing ha sido socio de la Organización Mundial del Comercio desde 2001, la inversión directa estadounidense suma solo 3% del total.

Además de la apertura comercial del mercado chino y de incrementar el flujo de inversiones estadounidenses hacia la potencia asiática, lo que está también en la mesa de negociación es el papel que desempeñará dicha potencia en las industrias que serán decisivas en la era de la electromovilidad: la automotriz y sus cadenas de componentes, que van desde el acero, el aluminio, las celdas de combustible y los microprocesadores, así como en los minerales críticos necesarios para asegurar la nueva generación de microchips, como el cobalto, el litio, las tierras raras, y metales como el cobre. No es gratuito que Trump haya desescalado su confrontación comercial con China, a partir de mayo de 2025, una vez que Beijing puso un embargo a sus exportaciones de tierras raras a Estados Unidos. El gigante asiático posee 38% de las reservas y aporta 68%[1] de la producción mundial de dichos minerales.

¿Qué implicaciones tienen todos estos acuerdos, treguas y negociaciones para México?

Es un hecho que, a estas alturas, tanto la revisión como la posible renegociación del T-MEC se han iniciado. Si bien formalmente el procedimiento para su evaluación del lado estadounidense empieza a partir de octubre de 2025, los aranceles punitivos y los MAGA impuestos por Trump a Canadá y a México constituyen una alteración substancial del acuerdo. La presidenta Claudia Sheinbaum ha reiterado que dichos aranceles son abiertamente violatorios del Tratado, por lo que tanto el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y el de Seguridad, Omar García Harfuch, han viajado constantemente a Washington para prolongar las treguas y aterrizar acuerdos sectoriales. Por ahora, todo parece indicar que el país mantiene uno de los aranceles promedio ponderado más bajos, de 23.4%, de acuerdo con estimaciones realizadas por BBVA (López *et al*. 2025), mientras que China, de acuerdo con datos estimados por la Unidad de Inteligencia de *The Economist,* mantiene uno de 42%. De mantenerse esta tendencia, y como lo plantea Antonio Ortiz-Mena en su contribución en este documento, México podría gozar de una tasa de protección efectiva más baja que la mayoría de los socios comerciales de Estados Unidos, por lo que seguiría fungiendo como puerta de entrada al mercado estadounidense, pese a todas las anomalías.

Por lo que toca a los aranceles MAGA en el sector automotriz y a sus cadenas asociadas, de mantenerse como están, tendrán un impacto económico disruptivo no solo en México, sino también en Canadá y Estados Unidos. El sector automotriz es, de hecho, la industria más continentalizada de la región, ya que sus insumos se intercambian constantemente entre los tres países antes de llegar a su ensamblado final. Las gráficas 1 y 2 dan cuenta de la importancia de dicho sector para la región. Canadá y México proveen 55% de todos los requerimientos de importación de los estadounidenses, mientras que China solo 3%. En materia de exportación, los mercados más importantes de las armadoras ubicadas en suelo estadounidense están en Canadá (37%) y en México (20%), mientras que China absorbe solo 5%.

Lo ideal para Canadá y México es lograr una exención total de los aranceles MAGA, lo que parece difícil ya que la protección de esta industria está en el corazón de la política neomercantilista de Trump. Un camino intermedio por seguir en los próximos meses sería negociar cupos exentos de impuestos tanto para vehículos, autopartes, acero y aluminio, similar a lo que se ha concedido al Reino Unido. México se beneficiaría de negociar junto con Canadá este tipo de arreglos, como ha sido en el pasado, ya que muy probablemente Trump exigirá elevar las reglas de origen para los sectores

[1] Mientras que Estados Unidos posee 1.6% de las reservas y aporta 12% de la producción (Energy Institute, 2024).

involucrados, extendiendo incluso hacia otros rubros las cuotas salariales a favor de trabajadores estadounidenses, como impera ya en el sector automotriz.

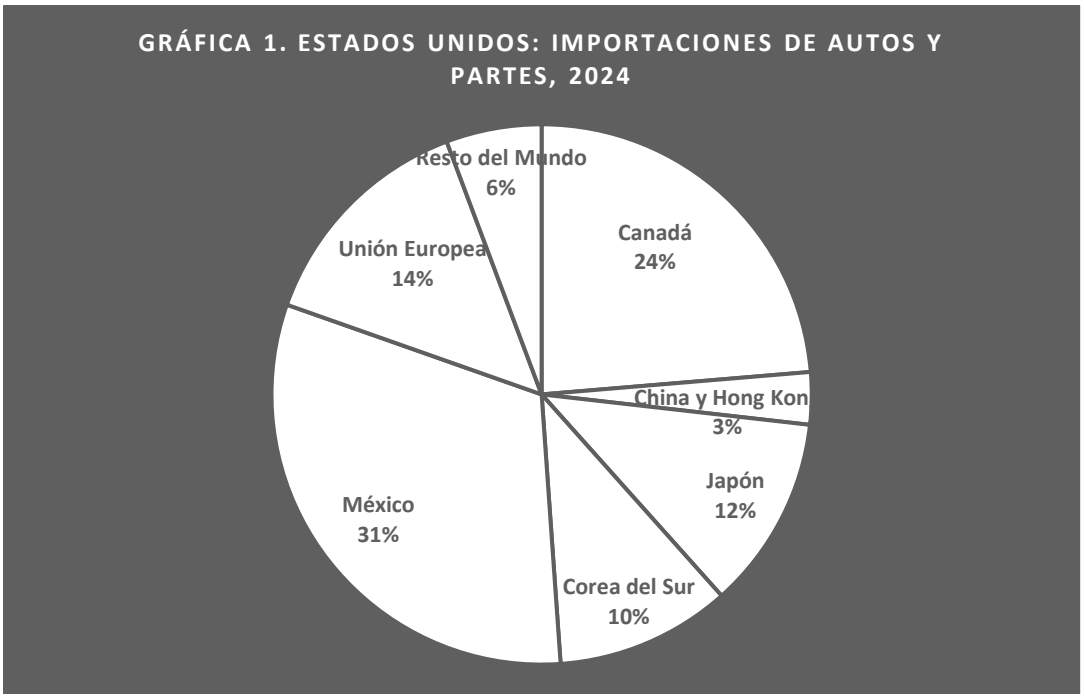

Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina del Censo de Estados Unidos.

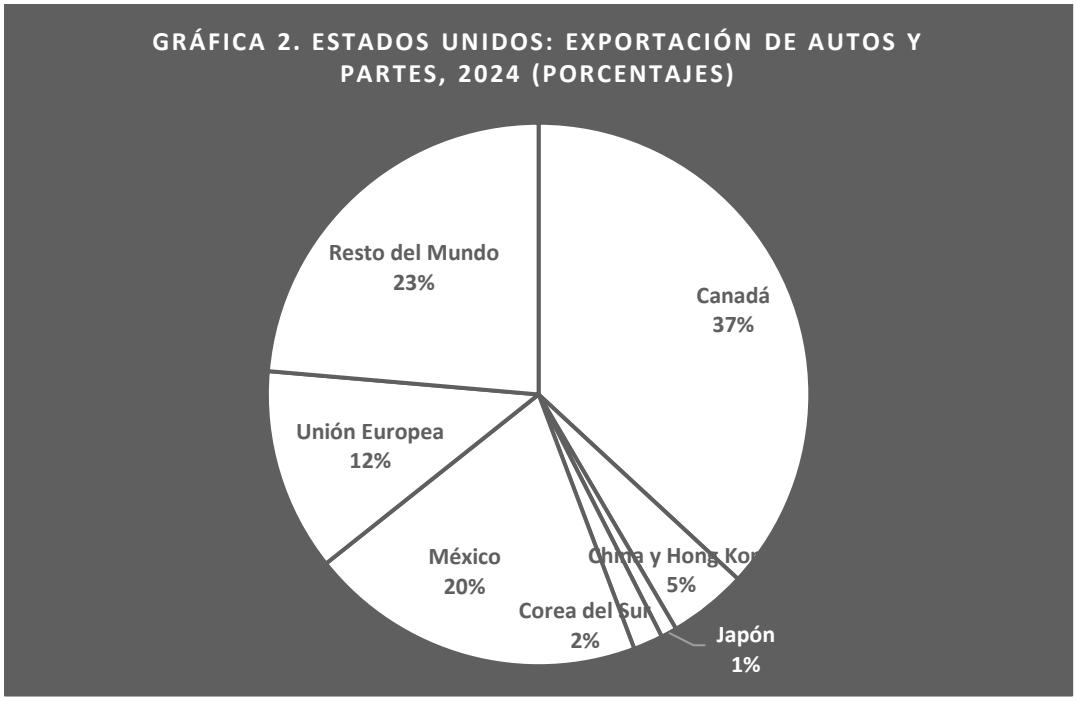

Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina del Censo de Estados Unidos.

Trump ha amagado con extender sus aranceles MAGA a los microprocesadores, insumos que están en el centro de las negociaciones sinoestadounidenses. La gráfica 3 muestra la diversificación de las importaciones estadounidenses en este rubro, incluyendo los productos para fabricarlos. Canadá y México ocupan en este rubro un lugar modesto (4% en total), al igual que China (4%), que llegó a ser un proveedor de importancia en el pasado. Empero, el grueso de las importaciones proviene de Asia, de la que Taiwán y Malasia resaltan por su peso: 16% y 18%, respectivamente. Dado que constituyen insumos estratégicos para las industrias de la electromovilidad, Trump aceptó exenciones arancelarias en este rubro, incluyendo la telefonía móvil y la computación. Sin embargo, impuso un embargo a las exportaciones de chips hacia China, medida que se ha relajado por temor a que el gigante asiático desarrolle los microprocesadores de última generación que todavía le provee Estados Unidos.

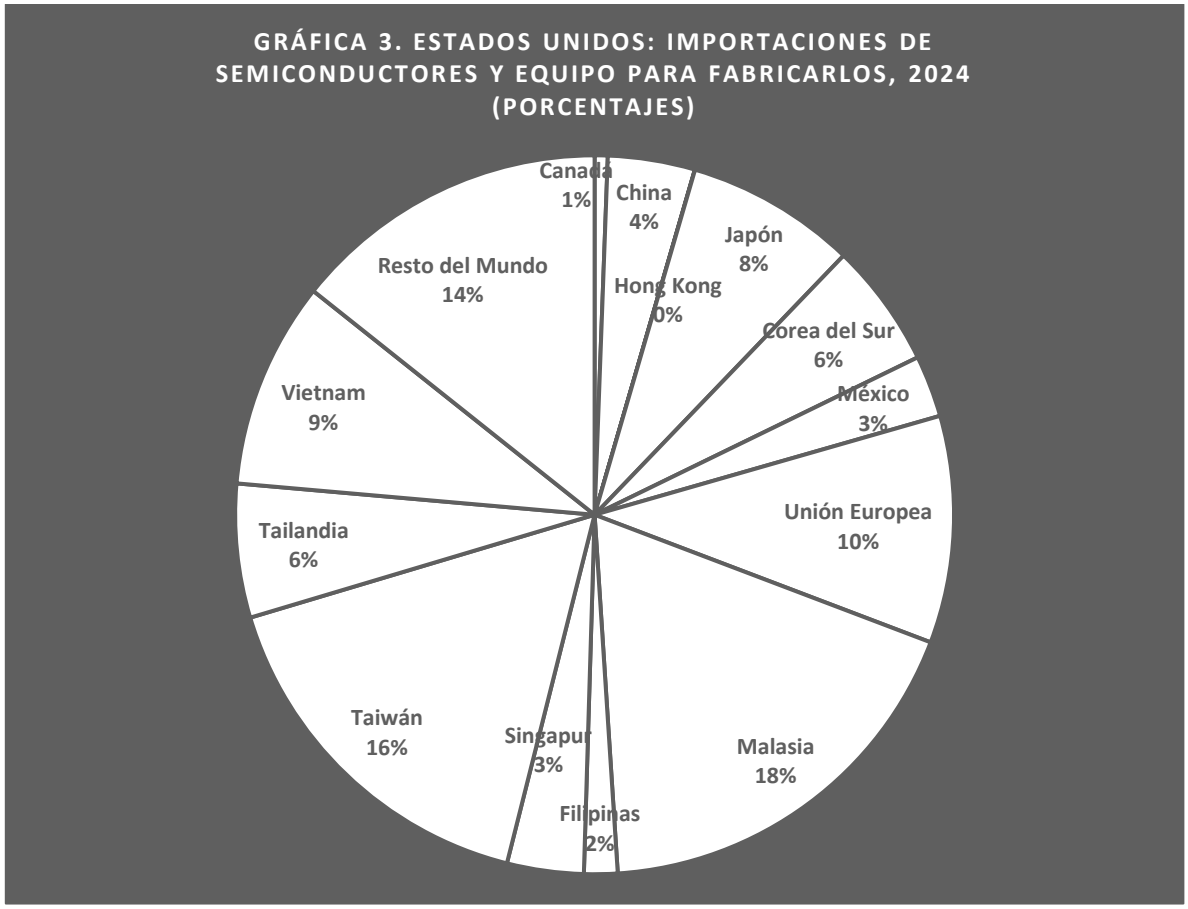

Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina del Censo de Estados Unidos.

El gobierno mexicano deberá seguir de cerca el impacto de las negociaciones trumpistas en la proveeduría de estos insumos estratégicos provenientes de Taiwán y otros países asiáticos, pues desde el gobierno de Joseph R. Biden, México ha estado en la mira como territorio propicio para su relocalización.

El fondo de todas estas negociaciones es definir el papel que seguirá desempeñando China en Norteamérica. Un desacople comercial total de este país no será posible, ya no se diga con Estados

Unidos, sino con los socios norteamericanos. Tarde o temprano, Trump tendrá que llegar a un entendimiento con su principal rival tecnológico. Sin embargo, como parte de dicho entendimiento, queda claro que el Presidente estadounidense hará todo lo posible por cerrarle puertas de acceso a su mercado a través de Canadá y de México. Como lo muestra bien el trabajo de Enrique Dussel, incluido en esta compilación, México ya ha substituido importaciones estadounidenses, tanto en la industria de electrónica como en la automotriz, por componentes chinos.

Es un hecho que México tendrá que trabajar fino para detectar las importaciones desleales que provengan de China y de otros proveedores asiáticos; sin embargo, el gobierno tendrá también que delimitar su desacoplamiento con la potencia asiática, pues seguirá fungiendo como un gran proveedor de inversiones, préstamos e insumos clave para las economías de Norteamérica.

En fin, los negociadores mexicanos tendrán también que neutralizar la amenaza latente de los aranceles punitivos, es decir, los asociados a la agenda de migración y narcotráfico. Su activación echaría por tierra cualquier logro alcanzado en la agenda tecnológica-comercial.[2]

-0-

[2] Referencias:

Energy Institute (2024), 2024 Energy Institute Statistical Review of World Energy, Londres.
López, D. Serrano, C., Vázquez, S. (2025) "El rompecabezas arancelario de México: más complejo de lo que parece", BBVA Research, 22 de abril. www.bbvaresearch.com/wp-content/uploads/2025/04/aranceles_250422.pdf

Capítulo II

El difícil equilibrio de la relación con Estados Unidos

La visita de Marco Rubio: ¿punto de transición?

Roberta Lajous

La visita a México del Secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, el 2 y 3 de septiembre de 2025, marcó el inicio de una nueva era de cooperación bilateral en materia de seguridad, requisito para el avance de las negociaciones comerciales en curso. Rubio reconoció que la cooperación en seguridad y migración, durante los últimos 8 meses, nunca han sido mejores. Sin embargo, llegó justo el día que Estados Unidos atacó una nave atribuida al cartel venezolano Tren de Aragua, en el que fallecieron once personas. Inevitablemente, la conferencia de prensa conjunta fue ocasión para que explicara cómo Estados Unidos va a destruir, ya no solamente interceptar, las embarcaciones que lleven droga a su país. La legalidad de dicha acción está ya en revisión por parte de los legisladores estadounidenses y de la comunidad internacional.

La presidenta Claudia Sheinbaum había anunciado que ya estaba listo para su firma el acuerdo de seguridad entre Estados Unidos y México, cuando la Agencia Federal Antidrogas estadounidense (DEA) arruinó los planes. El anuncio adelantado sobre el programa Portero cayó mal en Palacio Nacional o en algún otro lugar de la geografía nacional. La presidenta Sheinbaum aclaró que se trataba de la capacitación de cuatro agentes mexicanos en Texas. No hubo firma de un acuerdo que incluyera a la DEA, pero al término de la visita de Rubio se emitió un importante comunicado conjunto que recoge los términos de la cooperación bilateral en seguridad, que será ejecutada y evaluada por un grupo binacional de alto nivel. Sería recomendable que ese grupo empiece por evaluar si el uso de la fuerza contra las organizaciones criminales en el mar, al margen de su legalidad, las llevará a usar la ruta terrestre, corrompiendo en su camino a las autoridades de los diversos países de tránsito y de destino.

Mientras no se atienda en paralelo la reducción de la demanda de drogas, disparando balazos, el tráfico solo cambiará de ruta. Se vivió en 1983 cuando la Marina estadunidense selló la península de Florida y la ruta del tráfico se trasladó a la porosa frontera entre Estados Unidos y México. En 1985 se dio el infortunado asesinato del agente Enrique *Kiki* Camarena, sobre el cual la DEA todavía tiene pendiente un ajuste de cuentas.

El gobierno de México ha proyectado como un éxito comprar tiempo en su negociación comercial con Estados Unidos. Durante la visita de Rubio solo se mencionó la necesidad de que México atienda las barreras no arancelarias. Canadá prefirió acabar con la incertidumbre y aceptar aranceles de 35%. Al día siguiente se puso a trabajar en asegurar que el mayor número de productos sean exentos cuando califican dentro del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y buscar excepciones mediante su extensa red de amigos entre los gobernadores de estados fronterizos, miembros de ambas cámaras del Congreso y exportadores estadounidenses a Canadá. México tendría que hacer lo mismo para tener éxito en su negociación y asegurar la vigencia del T-MEC, sobre todo cuando se dio a conocer que las audiencias para examinar su prolongación iniciarían el 4 de octubre de 2025, en Washington, DC.

El presidente Donald Trump ha cerrado ya acuerdos con sus principales socios comerciales y está cada día más envalentonado en recomponer el orden internacional de manera unilateral. Trump

ha elogiado a la presidenta Sheinbaum, pero insiste en que tiene temor de actuar contra el crimen organizado a pesar de la entrega que ha hecho de 55 presos vinculados al narcotráfico y 14 llamadas telefónicas que ambas partes han calificado como productivas. Mientras concluye la negociación comercial, la incertidumbre sobre la tasa arancelaria está paralizando la inversión y se están perdiendo importantes oportunidades para la creación de empleos en México. No conviene esperar más tiempo.

China y México están hoy en la misma canasta de países pendientes de negociación arancelaria con Estados Unidos. No es casualidad, pues nuestro país es el principal socio comercial del vecino del norte. La pregunta es cómo va a manejar Estados Unidos su competencia estratégica con China y qué papel desempeñará México con su socio estadounidense. Considero que Washington necesita a sus socios del T-MEC para ser más competitivo. Pero Estados Unidos está cobrando a sus vecinos la cuenta del fentanilo que ingresa a través de las fronteras comunes, mientras la restricción del ingreso de los precursores para su producción también podría sea parte del acuerdo pendiente con Beijing. Ya se dio un paso adelante para establecer la coordinación en materia de seguridad bajo principios que México ha fijado; ahora es el momento de hacerlo también en el tema comercial.

Un país más atractivo para los mexicanos y para el mundo

Por desgracia, México ha debilitado su andamiaje institucional para garantizar las reglas de mercado, que exige el T-MEC. Será necesario recuperarlas, sustituirlas o diseñar nuevas instituciones para ser un socio confiable. Habrá que buscar la manera de que el poder judicial tenga autonomía, a pesar de su sesgo partidista. México necesita ser un país más atractivo, con mayor seguridad, mejor infraestructura y un cuidado esmerado del medio ambiente. Para poder competir internacionalmente, necesita mejorar la educación y la salud de la población. Tiene que convertirse en un país donde los mexicanos sean más productivos y los millones de visitantes que recibe cada año quieran regresar.

El contexto mundial ha cambiado radicalmente con el segundo mandato de Trump. Para navegar en las turbulentas aguas provocadas por la estrategia unilateral proteccionista del principal socio comercial, aunada a los focos de tensión internacional explosivos en Ucrania y el Medio Oriente, México necesita trazar una nueva hoja de ruta. La diplomacia mexicana tiene que recordarle al mundo, empezando por sus vecinos, que es un país con personalidad propia, con iniciativa y con capacidad de incidencia regional y mundial. Parece que se le olvida que es la decimotercera economía del mundo, con una fuerza de trabajo envidiable, una posición geográfica privilegiada y una cultura milenaria. Si quiere mantenerse dentro del proyecto institucional de integración norteamericana, que es su mejor opción, tiene que hacerlo como un socio vigoroso que aporta propuestas y soluciones. No puede limitar su acción diplomática a Norteamérica, por lo que tiene que recuperar su presencia en el mundo.

-0-

México en Norteamérica: retos inmediatos en 2025

Susana Chacón

En el segundo semestre de 2025, México enfrenta un escenario complejo dentro de Norteamérica. Las dinámicas de la relación trilateral con Canadá y Estados Unidos están marcadas por la renegociación de intereses económicos, los desafíos en materia de seguridad y crimen organizado, la presión migratoria en aumento y un entorno político volátil en Washington, DC. A esto se suma la necesidad de consolidar la posición de México frente a los retos internos —violencia, narcotráfico, transición energética, debilitamiento institucional— que inevitablemente repercuten en la cooperación regional.

Uno de los retos más inmediatos es el impacto de la política interna estadounidense sobre la relación bilateral. En el periodo de agosto a diciembre de 2025, la migración, el narcotráfico y la seguridad fronteriza serán temas centrales del debate.

México estará bajo un escrutinio constante. La presión de Washington se traducirá en exigencias de mayor control migratorio y de colaboración en la lucha contra el fentanilo. Desde su toma de protesta el 20 de enero de 2025, Donald Trump ha endurecido su discurso en contra de México. Esto ha obligado al gobierno mexicano a manejar un delicado equilibrio entre responder sin confrontar y, al mismo tiempo, defender su soberanía. Además, ha tenido que mostrar resultados tangibles en la contención migratoria y en la cooperación en seguridad para evitar sanciones económicas o represalias diplomáticas.

Durante el primer semestre de 2025, la migración fue uno de los primeros temas de presión. México se convirtió en país de origen, tránsito y destino, con flujos provenientes de Centroamérica, Haití, Venezuela y también de África. Las rutas migratorias son controladas, en parte, por organizaciones criminales, lo que genera una crisis humanitaria y de seguridad simultánea.

Estados Unidos exigió a México reforzar su papel como “muro de contención” mediante el despliegue de la Guardia Nacional en las fronteras sur y norte, así como la instalación de centros de procesamiento migratorio. Esta externalización del control fronterizo genera tensiones políticas internas, pues la sociedad mexicana percibe que se está respondiendo más a los intereses de Washington que a las necesidades humanitarias locales. El reto para México ha sido convertirse en un país embudo insostenible; ha contenido a miles de personas sin recursos suficientes para ofrecer empleo, seguridad ni condiciones dignas. De enero a junio de 2025, Trump logró que Sheinbaum respondiera sin dudar, pues busca evitar sanciones económicas mayores.

El tema de la seguridad es hoy el de mayor importancia en el gabinete de Trump. La inseguridad en México no es exclusivamente un asunto interno, sino un desafío compartido con Norteamérica. El tráfico de drogas, armas y dinero ilícito conecta a los tres países en ciclos de violencia y corrupción. Al haber aprobado denominar a los cárteles como organizaciones terroristas, se faculta legalmente al gobierno estadounidense a llevar a cabo intervenciones extraterritoriales en donde operan.

Después de la visita de Marco Rubio a la Ciudad de México, el 3 de septiembre de 2025, y de lo experimentado los meses previos, México enfrentará presiones más severas para demostrar avances concretos en la lucha contra el crimen organizado, especialmente en lo relacionado con el fentanilo y el huachicol. Estados Unidos ha dejado claro que la colaboración antidrogas no es negociable, y se prevén operativos conjuntos, intercambio de inteligencia y medidas más duras contra

funcionarios o empresarios mexicanos señalados por vínculos con los cárteles. Ha habido un importante cambio en el lenguaje, pues ya no se habla de combatir al crimen, sino de acabar con los criminales unilateralmente en el caso de no tener cooperación.

Este reto tiene dos dimensiones: una interna, que obligaría a reducir los niveles de violencia en estados clave, proteger a las fuerzas de seguridad y desmantelar redes de corrupción vinculadas a autoridades locales y federales, y la otra externa, en la que la prioridad ha sido cumplir con los intereses y la agenda estadounidense. Se requiere mantener la cooperación con agencias de Estados Unidos, a pesar del discurso de soberanía nacional que genera tensiones diplomáticas si se perciben como intromisiones en los sectores más radicales del gobierno mexicano.

Entre otras cosas, Trump busca que le entreguen a altos funcionarios y a narcopolíticos, pero hasta ahora se intuye que se protegen desde Palacio Nacional. Hay que ver si, en los próximos meses, las presiones crecen y si Sheinbaum estaría dispuesta a ceder. Sin duda, esto fortalecería su presidencia y reduciría las presiones que vive dentro de su propio gobierno. Además, hay que recordar que Trump condicionó la entrada en vigor de los aranceles si cuenta con resultados medibles y concretos en contra de los criminales. Si la Presidenta mexicana quiere evitar la amenaza de los aranceles, deberá dar resultados aceptables para Trump. Sin duda, su margen de maniobra es muy limitado.

Por su parte, el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) es otro tablero crucial. Durante el segundo semestre de 2025 se intensificarán las revisiones sectoriales y las disputas comerciales en temas como: energía, debido a la política mexicana de fortalecer a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Federal de Electricidad frente a inversiones extranjeras y energías limpias; automotriz y reglas de origen, que es un sector en el que los tres países buscan ventaja competitiva frente a Asia; agroindustria, por la disputa en torno al maíz transgénico y a las barreras fitosanitarias.

Aunque el margen de maniobra es estrecho, México deberá negociar con firmeza para evitar sanciones o aranceles que puedan afectar a la economía. El reto será demostrar que puede ser un socio confiable en cadenas de suministro estratégicas, al tiempo que protege sus intereses nacionales.

Por otra parte, de agosto a diciembre de 2025, México tendrá que enfrentar paneles de controversia en el marco del T-MEC y resistir presiones para abrir más su mercado energético. El reto será compatibilizar su estrategia de soberanía energética con los compromisos ambientales y comerciales regionales.

Más allá de los temas económicos y de seguridad, México deberá fortalecer su posición como mediador y socio confiable en un contexto internacional marcado por la rivalidad entre China y Estados Unidos, y por la guerra en Ucrania. Washington exigirá alineamiento en materia de sanciones y seguridad, mientras que México buscará mantener una política exterior más independiente.

El reto diplomático será no quedar atrapado en la lógica de bloques, evitando fricciones con Ottawa y Washington, pero también preservando su capacidad de interlocución con potencias como China, Rusia o los países latinoamericanos.

La diplomacia será clave para mantener un equilibrio entre la cooperación con Canadá y Estados Unidos, y la defensa de su autonomía frente a presiones externas. El país se encuentra en un punto crítico: o consolida su liderazgo en Norteamérica como un socio estratégico, o corre el riesgo de ser visto solo como un eslabón débil, incapaz de responder a los desafíos regionales. El camino de agosto a diciembre de 2025 será decisivo para definir hacia dónde se inclinará la balanza.

-0-

La frontera entre Estados Unidos y México en la era Trump-Sheinbaum

Martha Bárcena Coqui

El tema de la frontera entre Estados Unidos y México, de 3210 kilómetros, como ejemplo de convivencia e interacción y, en específico, de la cooperación fronteriza, ha desaparecido de la agenda bilateral. Ha sido sustituido por una narrativa en la que la frontera es sinónimo de caos, ilegalidad y criminalidad que propicia la adopción de medidas extraordinarias y, en ocasiones, violatorias de la ley.

La tendencia actual de visión y medidas en la zona fronteriza, va en sentido contrario a los esfuerzos realizados en los últimos años para contar con una frontera no solo más segura, sino más eficiente y moderna que incremente la convivencia entre las ciudades gemelas a lo largo de la misma, respete el medio ambiente, agilice los intercambios comerciales y sea ejemplo para el mundo de lo que debe ser el diseño y la operación de un límite fronterizo.

Esta tendencia a enfocar el tema de la seguridad en el análisis y la adopción de medidas en la frontera, si bien importante, parece ir en detrimento de una visión positiva de la misma y subsumir varios de los temas relevantes. Por ejemplo, casi ha desaparecido el tema de la preservación del medio ambiente con la construcción del muro fronterizo y el énfasis en el importante saneamiento del río Tijuana, pero sin trabajar en el tema de aguas subterráneas compartidas, contaminación del aire y tráfico ilícito de especies en vías de extinción. Los asuntos relevantes relacionados con la frontera se pueden agrupar de la siguiente manera:

Infraestructura

Es absolutamente indispensable la mejora de la infraestructura fronteriza en diversos aspectos. El primero de ellos es el mejoramiento en los cruces y puertos fronterizos. Hay 57 de ellos con diversas funciones: unos privilegian el cruce de personas, otros el de mercancías, y algunos más están especializados en el comercio agrícola y ganadero. Desde 1983 se estableció el grupo de trabajo sobre cruces y puentes fronterizos que incluye no solo a las autoridades federales, sino también a las locales y a los grupos o *stakeholders* en este tema. La última reunión del grupo se llevó a cabo el 10 y 11 de junio de 2025. Hay poca información al respecto, pero muchas fotografías, y siguió en la agenda la apertura de la garita Mesa de Otay Este o II.

Otro aspecto importante es la posibilidad de desarrollar infraestructura compartida. El ejemplo más exitoso ha sido Cross Border Xpress. Ante la imposibilidad física de la ampliación del aeropuerto de San Diego, Tijuana se ha convertido en la alternativa para operar un mayor número de vuelos, con un mecanismo de cruce ágil y eficiente entre las dos ciudades. Para el futuro, es indispensable desarrollar el proyecto de un tren, posiblemente eléctrico, que conecte a ambas ciudades, cuyo nivel de integración es muy alto.

Es absolutamente indispensable coordinar la ampliación de los sistemas de saneamiento de aguas para evitar la repetición del caso del río Tijuana que estuvo a punto de evitar la ratificación del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Pero la contaminación de las aguas no se produce solo entre Tijuana y San Diego, pues el problema se presenta también en los dos Laredos, en Ciudad Juárez/El Paso, y en otras ciudades vecinas y gemelas.

Otro tema en materia de infraestructura es la interconexión eléctrica para el apoyo mutuo en caso de crisis energética en alguno de los lados de la frontera.

Además, un reto enorme es la actualización y la compatibilidad de la tecnología en los puertos y cruces fronterizos, en especial en las aduanas de ambos países.

Medio ambiente y agua

El marco jurídico para la cooperación fronteriza en estos temas es el Tratado de Aguas de 1944 para distribuir las aguas de los ríos Bravos y Colorado, y crear la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), así como el capítulo medioambiental del T-MEC. Dicho Tratado establece las cantidades de agua a recibir y a entregar por parte de ambos países, tanto del río Colorado como del Bravo, en periodos quinquenales. En los últimos años, Estados Unidos no ha entregado a México el agua acordada del río Colorado. México también se ha rezagado en la entrega de las cantidades acordadas. El actual periodo quinquenal inició en octubre de 2020 a concluirá en octubre de 2025. Ante la amenaza del gobierno de Donald Trump de imponer aranceles adicionales a México por el incumplimiento de la entrega de los faltantes de agua, en abril de 2025 se acordó un mecanismo para entregar entre 400 y 518 millones de metros cúbicos de agua a Estados Unidos, una vez satisfechas las necesidades de consumo humano y agrícolas.

Las reiteradas crisis por incumplimientos en la entrega de aguas por la sequía y la falta de seguimiento oportuno del cumplimiento de los compromisos, hace necesario un monitoreo más estricto y una mayor coordinación entre autoridades federales y locales, así como con los agricultores y ganaderos para alcanzar el cumplimiento del Tratado de Aguas. De otra manera, su incumplimiento llevaría a una renegociación del mismo que, en estos momentos, no es conveniente.

Por otra parte, México ha sido omiso en denunciar el impacto que la construcción del muro fronterizo de Trump ha tenido sobre el medio ambiente, en particular sobre áreas delicadas, como el Desierto Sonora-Arizona, ya que ha afectado negativamente, sobre todo a especies endémicas. Lo mismo se puede afirmar sobre la zona del Valle del Río Grande.

Diálogo político

La Conferencia de Gobernadores Fronterizos, establecida en 1980, no se ha reunido en los últimos años, lo que ha afectado la visión de un área común compartida. Las que funcionan con bastante eficiencia son la Comisión Sonora-Arizona y la Comisión de las Californias. Sin embargo, es mucho más complejo el diálogo entre Texas y los cuatro estados mexicanos con lo que comparte frontera: Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. La revitalización de la Conferencia de Gobernadores, sumando a los senadores fronterizos de ambos países, facilitaría el diálogo y la adopción de decisiones que atiendan las prioridades locales que, la mayoría de las veces, no son las mismas que las de Ciudad de México y Washington.

-0-

La guerra de Trump contra los migrantes y el apaciguamiento mexicano

Carlos Heredia Zubieta

Desde el inicio del segundo mandato del presidente Donald Trump, el 20 de enero de 2025, las estadísticas de su gobierno muestran una dramática caída de hasta 90% en el número de personas

que llegan a la frontera entre Estados Unidos y México con el propósito de internarse en territorio estadounidense.

Washington estableció, desde el primer día, que Canadá y México tendrían que pagar aranceles por no hacer lo suficiente en el combate a la migración irregular y el tráfico de fentanilo. Ottawa se mostró sorprendida y, desde el 14 de marzo de 2025, el gobierno del primer ministro Mark Carney nombró a altos funcionarios con estas encomiendas. Por su parte, en el gobierno de Claudia Sheinbaum, México se ha desempeñado, una vez más, con un doble discurso: una retórica soberanista para la tribuna de sus fieles seguidores y, por la puerta trasera, el acomodamiento a los requerimientos de la Casa Blanca.

En palabras del profesor Jorge Durand,[3] Trump ha emprendido una reforma migratoria a la inversa: se salta al Congreso y, a punta de decretos, reforma totalmente el sistema migratorio, con el argumento de la seguridad nacional, aspecto que le da amplios poderes y presupuesto ilimitado. El tenor de esta contrarreforma, diseñada por el muy poderoso Subjefe de Gabinete, Stephen Miller, es monocorde: los migrantes son criminales que se vinculan con organizaciones terroristas para amenazar la seguridad nacional de Estados Unidos.

Desde el 20 de enero hasta finales de agosto de 2025, al incluirse expulsiones, repatriaciones y autodeportaciones, la cifra rebasa las 350,000 acciones. Más de 80% de las deportaciones se han realizado a países latinoamericanos, y dentro de estos, la gran mayoría ha tenido como destino México, Guatemala, Honduras, Ecuador, Colombia, El Salvador y Venezuela, como se muestra en la tabla 1.

La guerra se extiende también contra los inmigrantes que viven en suelo estadounidense con o sin documentos; las personas no blancas extranjeras que tienen papeles en regla están sujetas a deportación en cualquier momento. Hay numerosos casos de mexicanos con 20 años de vivir y trabajar en Estados Unidos que han sido deportados tras las temidas redadas del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE). La Corte Suprema de Estados Unidos ha dado luz verde, de manera expresa, al perfilamiento racial agresivo solo con base en el origen étnico, no hablar inglés o hacerlo con acento extranjero, su ubicación en ciudades y barrios de inmigrantes, o el hecho de trabajar en oficios en los que la mano de obra migrante es muy numerosa.

Las redadas se han enfilado contra los barrios latinos, especialmente afuera de los supermercados o de las tiendas Home Depot, donde los trabajadores de la construcción, de jardinería y de mantenimiento se congregan para buscar empleo. Una quinta parte de los arrestos han sido latinos sin ningún antecedente criminal y sin orden de deportación.

Trump ha dirigido especialmente las redadas contra las grandes ciudades santuario como Boston, Chicago, Los Ángeles y Washington DC, con la resistencia activa por parte de los gobernadores Gavin Newsom y J.B. Pritzker en California e Illinois. Tampoco es casualidad que Newsom encabece hoy las encuestas para convertirse en el abanderado demócrata en la elección presidencial de 2028.

Además del pánico que prevalece entre los migrantes, las redadas del ICE han provocado un daño directo a empresas en la agricultura, los hoteles, los restaurantes y las empacadoras de cárnicos y aves, que lograron que Trump prometiera que en sus ámbitos habría protección a los trabajadores, porque esas actividades no pueden funcionar sin el trabajo migrante.

[3] https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/02/09/opinion/reforma-migratoria-a-la-inversa-8531

Tabla 1: Deportaciones desde Estados Unidos por país de origen (enero-julio de 2025)			
País de origen	**Número de deportados**	**Porcentaje del total**	**Notas**
México	**69,364**	**~33%**	**Es el grupo más grande. Los vuelos de deportación con apoyo militar empezaron en febrero de 2025.**
Guatemala	36,104	~17%	Cifras altas por el enfoque en los países del norte de Centroamérica. Ha recibido deportados no guatemaltecos.
Honduras	27,978	~13%	Similar a Guatemala; sus deportados han compartido vuelos.
Ecuador	22,936	~11%	La creciente migración y los acuerdos diplomáticos se han traducido en un incremento notorio en las deportaciones.
Colombia	20,123	~10%	Se produjeron tensiones iniciales en torno a la aceptación de los deportados, resueltas posteriormente.
El Salvador	~15,000 (est.)	~7%	Nayib Bukele es el carcelero de Trump en Centroamérica; recibe deportados de cualquier país a cambio de una compensación en dólares.
Venezuela	~10,000 (est.)	~5%	El régimen de Nicolás Maduro es enemigo político de Trump. Además, el estatus protegido temporal (TPS) finalizó en mayo de 2025, por lo que se incrementaron las expulsiones.
Otros	8,396	4%	
TOTAL	**209,901**	**100%**	

Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), el Instituto de Política Migratoria (MPI), CNN y la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA).

Trump ha conseguido una cantidad de dinero exorbitante para instalar nuevos dispositivos tecnológicos de seguridad en la frontera con México, para más plazas en el ICE, y profundizar la militarización de la contención migratoria.

Poco a poco, los números de deportaciones de su primer mandato van quedando atrás, en la persecución de su meta de deportar 1 millón de personas al año y 4 millones en total para su segundo cuatrienio, por encima del promedio del expresidente Joseph R. Biden de cerca de 800,000 por año. Los traslados en secreto, las separaciones familiares y los vuelos a terceros países hacen más difícil la defensa de casos en los tribunales de inmigración, incluyendo el acceso a abogados defensores.

Propuestas

El gobierno de la presidenta Sheinbaum ha aprovechado que Trump se dio por bien servido con la fuerte caída de los flujos a las fronteras, y se ha centrado en impedir la imposición de aranceles por parte de Washington.

Sin embargo, la revisión del Tratado México, Estados Unidos y Canadá, cuya revisión está planteada para iniciar el 1 de julio de 2026, podría poner en el radar a la movilidad laboral regional. No es previsible que se incluya en la agenda, pero, para dejar registro, enuncio varias propuestas al respecto:

1. Firmar un memorando de entendimiento bilateral sobre movilidad laboral.
2. Actualizar un programa de trabajadores migratorios invitados.
3. Expandir los programas de visas H2A y H2B con reformas de portabilidad y escala.

4. Establecer una comisión bilateral de mercados laborales.
5. Reducir los tiempos de espera en la frontera y mejorar la infraestructura fronteriza.

Las políticas de Trump socavan la viabilidad de estas propuestas, pero, al mismo tiempo, el costo de prescindir o reducir drásticamente la fuerza de trabajo disponible para la economía estadounidense podría operar en una dirección consistente con lo aquí planteado.

-0-

Canadá, Estados Unidos y México en los albores de la revisión del T-MEC

Antonio Ortiz-Mena y *Rocío A. Rivera Barradas*

Al inicio de su segundo mandato, el presidente Donald Trump estableció sus prioridades de política comercial, las cuales han contribuido a generar un desorden internacional. El mundo vive tiempos de incertidumbre comercial no vista desde la era de la Gran Depresión.

El 20 de enero de 2025, el gobierno de Trump publicó el memorando Política de Comercio Estados Unidos Primero *(America First Trade Policy),*[4] mediante el cual se instruyó al gabinete a realizar un análisis sobre las causas de los déficits comerciales de Estados Unidos y sus implicaciones económicas y de seguridad nacional; explorar la creación de un Servicio de Ingresos Externos para recaudar ingresos mediante aranceles; iniciar las consultas públicas sobre el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC); revisar los acuerdos comerciales existentes para garantizar que su país tenga acceso recíproco, y revisar la relación comercial con China.

Un mes después, el presidente Trump publicó su estrategia económica para reforzar la seguridad de Estados Unidos por medio del decreto de política de inversión,[5] la cual contempla la regulación de inversiones extranjeras y nacionales, con el objetivo de restringir la influencia de China en sectores estratégicos, mientras se fomenta la inversión de países aliados.

Finalmente, en agosto de 2025, el Representante Comercial, Jamieson Greer, esbozó en un artículo la posición del gobierno estadounidense en materia comercial.[6] Sostiene que el sistema comercial internacional, existente bajo la Organización Mundial del Comercio (OMC), es inviable; que Estados Unidos ha sufrido pérdidas de empleos industriales e inseguridad económica, y que países como China se han beneficiado al aprovecharse de este sistema. Toda esta agenda de reformas forma parte de un proyecto para reindustrializar a Estados Unidos, atraer inversión extranjera directa, mejorar su acceso a mercados, y con ello restaurar la seguridad económica y nacional. Greer denomina a esta nueva estrategia como el "sistema de Turnberry."[7]

La nueva política comercial hace caso omiso de los compromisos de Estados Unidos ante la OMC y en sus tratados de libre comercio, viola el principio multilateral de no discriminación y genera incentivos para la triangulación comercial. Un objetivo que busca Washington es de mejorar los términos de su balanza comercial, lo cual difícilmente va a suceder con las actuales políticas, dada la

[4] https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2025/01/america-first-trade-policy/
[5] https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2025/02/america-first-investment-policy/
[6] https://ustr.gov/about/policy-offices/press-office/press-releases/2025/august/op-ed-ambassador-jamieson-greer-why-we-remade-global-order
[7] Concepto acuñado por el representante comercial Jamieson Greer, el cual hace referencia al lugar en Escocia donde se firmó el acuerdo entre Estados Unidos y la Unión Europea, y que busca remplazar al sistema Bretton Woods.

identidad macroeconómica: ahorro - inversión = exportaciones - importaciones. Para conseguir revertir el déficit comercial, se debe aumentar el ahorro respecto a la inversión, en lugar de imponer aranceles.

Consecuencias para México

Durante lo que va de 2025, México, al igual que otros socios comerciales de Estados Unidos, ha recibido el impacto de los "aranceles recíprocos" que, en realidad, son aranceles impuestos unilateralmente por el gobierno estadounidense. Hasta agosto de 2025, Washington ha impuesto los siguientes aranceles a México:

- Arancel de 25% a productos manufacturados en México que no cumplan con las reglas de origen aplicables del T-MEC, por supuestos avances insuficientes en el combate al fentanilo y la migración indocumentada.
- Aranceles para autos y autopartes, aunque cumplan con las reglas de origen del T-MEC.
- Arancel de 50% al acero, aluminio y cobre.

A pesar de la imposición de dichos aranceles, la economía mexicana ha recibido el menor impacto en el PIB[8], pues actualmente posee la menor tasa de arancel efectivo comparada con los demás socios comerciales de Estados Unidos[9]. Sin embargo, la incertidumbre sobre los aranceles sectoriales y el futuro del T-MEC mantiene a los sectores exportadores del país en una continua vulnerabilidad.

Canadá y México han adoptado una estrategia distinta con respecto a su principal socio comercial. Mientras Canadá respondió inicialmente con la imposición de aranceles de 25% a Estados Unidos —retirándolos después—, México ha decidido privilegiar el diálogo sobre las represalias comerciales. A pesar de que el gobierno mexicano ha sido "técnico" y el canadiense "rudo", los resultados han sido similares.[10]

Impacto en la relación Canadá-México

El Primer Ministro canadiense, Mark Carney, del Partido Liberal, asumió el cargo el 14 de marzo de 2025. La sinuosa relación entre Canadá y Estados Unidos de los meses recientes, lo ha impulsado a buscar un mayor acercamiento con México. Tanto la Presidenta mexicana como el Primer Ministro canadiense han expresado su interés en preservar el tratado trilateral en lugar de buscar soluciones bilaterales con Estados Unidos.[11]

También han buscado fortalecer la relación bilateral que, por años, ha sido de un potencial no materializado. En términos comerciales, Canadá es el segundo destino de las exportaciones mexicanas, con un valor de 33,000 millones de dólares.[12] Asimismo, México se posiciona como el tercer país para las exportaciones de Canadá, después de Estados Unidos y China. No obstante, el valor de su comercio palidece frente al de sus intercambios con Estados Unidos. Canadá se encuentra

[8] https://www.comce.org.mx/_files/ugd/749f52_ae8ace4d043742c5af1141963e565170.pdf

[9] El arancel efectivo se calcula como la diferencia entre la tasa arancelaria nominal sobre el producto final y el incremento de los costos derivados de los aranceles sobre los insumos, en relación con el valor agregado bajo libre comercio. Refleja el verdadero impacto económico de los aranceles en una industria.

[10] https://www.nytimes.com/es/2025/08/20/espanol/america-latina/mexico-canada-trump.html

[11] https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/08/08/economia/canada-intenta-salvar-su-relacion-con-mexico-tras-desacuerdo-con-trump

[12] https://oec.world/en/profile/country/mex

entre los principales inversionistas en México, particularmente en los sectores de energía, manufactura, minería y servicios financieros[13]

Retos para los próximos 6 meses

Ante la revisión del T-MEC, que se contempla de septiembre de 2025 a julio de 2026, México debe mantener el diálogo con Estados Unidos con el objetivo de reducir o eliminar los aranceles sectoriales; mitigar la incertidumbre sobre el comercio y la inversión durante el periodo de revisión, y buscar mantener un enfoque trilateral, en lugar de que la revisión derive en acuerdos bilaterales con Estados Unidos.

Lo anterior no impide, sino refuerza la necesidad de que México reformule su relación con Canadá. Hay una oportunidad de fomentar mayores inversiones de Canadá en México, de incrementar importaciones agropecuarias canadienses para reducir la vulnerabilidad de las importaciones desde Estados Unidos, y de aumentar tanto la inversión mexicana en Canadá como sus exportaciones.

Hay temas de común interés, como procurar mayor coordinación bilateral para fortalecer los mecanismos de resolución de controversias del T-MEC y limitar las acciones unilaterales de Estados Unidos sobre supuestas amenazas a su seguridad nacional.[14] En lo trilateral, hay la necesidad de asegurar que se siga fortaleciendo la producción regional de autos y autopartes, de cooperar para enfrentar prácticas comerciales desleales de China, y de alinear estrategias sobre revisión de inversiones extranjeras.[15]

-0-

Retos para la relación bilateral en los temas de seguridad

Luis Herrera Lasso M.

Como era de esperarse, una vez que Donald Trump asumió la presidencia en su segundo periodo, las presiones sobre México tomaron fuerza. Sus temas de preocupación fueron claramente anticipados durante su campaña: el trasiego de drogas, principalmente el fentanilo; la migración indocumentada, y la seguridad de las fronteras.

Durante los meses previos al cambio de estafeta, los partidarios de Trump, particularmente en el Congreso, enarbolaron la bandera de que cualquier cooperación con México debía estar centrada, por parte del gobierno mexicano, en la persecución de los cárteles de las drogas, en impedir el tránsito de la migración indocumentada hacia Estados Unidos y en asegurar la frontera sur mexicana.

---

[13] https://expansion.mx/economia/2024/05/17/inversion-extranjera-en-mexico-mas-alla-de-eu-en-estos-estados-otros-dominan

[14] Con base en la legislación *International Emergency Economic Powers Act* (IEEPA) de 1977, que otorga al presidente poderes amplios para regular el comercio y las transacciones económicas internacionales en situaciones de emergencia que amenacen la seguridad nacional, y en la Sección 232, de la *Trade Expansion Act* de 1962, mediante la cual también se autoriza al presidente a restringir importaciones (mediante aranceles, cuotas u otras medidas) cuando estas se consideran una amenaza para la seguridad nacional.

[15] Como ejemplo, se podrían realizar estas revisiones por medio de un mecanismo similar al *Committee on Foreign Investment of the United States* (CFIUS), el cual analiza las potenciales inversiones extranjeras y su posible repercusión en temas de seguridad nacional. Canadá y México analizan las inversiones extranjeras mediante el *Investment Canada Act* (ICA) y de la Ley de Inversión Extranjera, respectivamente.

Una vez instalado en el poder, el presidente Trump declaró la guerra de los aranceles. Hay que destacar que esto se hizo prácticamente con todo el mundo. Canadá no recibió mejor trato que México. A los países que presentaron mayores objeciones les impusieron los aranceles más altos, como fue el caso de Brasil y Colombia.

La política arancelaria ha estado acompañada de constantes provocaciones al gobierno de México, con amenazas de acciones armadas unilaterales para perseguir a los narcotraficantes, comentarios despectivos sobre los mexicanos, militarización de la frontera y amenazas de incrementar aún más los aranceles. Trump securitizó la agenda e insiste en que el gobierno de México no tiene el control de su territorio, lo que puede ameritar y justificar su intervención.

El gobierno mexicano ha decidido, hasta ahora, no contestar a las provocaciones verbales y no responder con reciprocidad en el tema de los aranceles. Se sabe que el presidente Trump y su homóloga Claudia Sheinbaum, aunque no se han reunido en persona, han tenido al menos una decena de conversaciones telefónicas; aunque su contenido se desconoce. Ninguno de los dos gobiernos se distingue por sus políticas de transparencia.

Un tema adicional en la agenda de Trump con México es la colusión de políticos y funcionarios de los tres niveles de gobierno con el crimen organizado. Una de las primeras directivas que firmó Trump al llegar a su segundo mandato, fue la inclusión de cárteles mexicanos en la lista de organizaciones terroristas internacionales. Al poco tiempo le cancelaron la visa a una gobernadora y a un presidente municipal fronterizo, y salió una lista de políticos y funcionarios que podrían estar en la misma situación, lo que ciertamente sembró temor y nerviosismo en la clase política mexicana.

En lo que se refiere a la militarización, Trump anunció la creación de dos zonas de defensa nacional con efectivos de sus fuerzas armadas, una en Arizona y la otra en Texas, a efecto de ejercer mayor presión sobre los cruces fronterizos y ayudar a evitar el ingreso de migrantes indocumentados. El gobierno de México ha sido cauto en no responder a las provocaciones y ha emprendido un esfuerzo sin precedente en la persecución del crimen organizado. Esto le ha servido para reducir las presiones y las amenazas.

En esta evolución, el gobierno mexicano ha esperado alguna señal en relación con los planes que pueda tener Trump para la revisión/renegociación del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Hasta ahora, no ha habido ninguna. Sobre el tema permea total incertidumbre.

Hace unos días, por primera vez desde que tomó posesión Trump, visitó México el secretario de Estado estadounidense Marco Rubio. De las conversaciones privada nada se sabe, pero, al final, se emitió un comunicado conjunto y hubo una conferencia de prensa de los cancilleres. Sorprendió el tono amigable y respetuoso del secretario Rubio, además del hecho de ser el primer comunicado conjunto en años, después de una reunión de autoridades de alto nivel de los dos países.

En el comunicado, de tan solo tres párrafos, se reiteran los temas planteados como de interés común: “contrarrestar a los cárteles, fortalecer la seguridad fronteriza, eliminar los túneles fronterizos clandestinos, abordar los flujos financieros ilícitos, mejorar la colaboración para prevenir el robo de combustible, incrementar las inspecciones, investigaciones y procesos judiciales para detener el flujo de drogas y armas”.

En el comunicado se plantea que “se ha establecido un grupo de implementación de alto nivel que se reunirá regularmente para dar seguimiento a los compromisos mutuos y las acciones tomadas dentro de sus propios países”. También es una buena notica, si se considera que el grupo de alto nivel para los temas de seguridad creado en la década de 1990, desapareció hace varios años. Sin embargo, no se menciona ningún acuerdo ni se hace referencia a ninguna de las acciones. A pesar

de ello, el tono en el que se desenvolvió la visita nada tiene que ver con el acostumbrado por Trump para hablar de México.

¿Qué puede esperar México a partir de este momento? Sin pretender contar con un pronóstico preciso, hay situaciones que se pueden pensar como probables:

- El tono de los voceros oficiales al referirse a México será más apacible, excepto cuando al presidente Trump le convenga lo contrario con fines electorales.
- La política de aranceles se mantendrá en su estado actual, aunque no necesariamente disminuirán las amenazas. En cualquier momento puede haber noticias de lo que pretende hacer Trump con el T-MEC.
- No se incrementarán las medidas de militarización de las fronteras, mientras no suceda algún evento extraordinario.
- Estados Unidos continuará buscando formas en que el gobierno de México "se deje ayudar" para el combate al crimen organizado en su territorio, sin necesariamente alcanzar acuerdos que sean públicos.
- La política migratoria de Estados Unidos se seguirá endureciendo en el discurso y en las restricciones, pero, como ha sucedido hasta ahora, no habrá deportaciones masivas.
- El grupo de alto nivel de seguridad iniciará sus trabajos e informará (con gotero) periódicamente sobre sus avances.

El gobierno de México enfrenta un reto sin precedente al tratar con su vecino del norte. Más allá de las asimetrías del poder, que son evidentes en los ámbitos económico y militar, el estilo de gobernar y de hacer política exterior del presidente Trump (que no es exclusivo para México) hace sumamente difícil la cooperación con Estados Unidos, sin subordinación.

Para México, el principal problema de su agenda nacional es el crimen organizado en todas sus vertientes, que se ha enraizado en el territorio y en la sociedad mexicana, afectando de manera brutal a la población, a la economía y a las estructuras de gobierno. Mas allá de lo que este problema preocupa a Estados Unidos (número uno en su agenda bilateral). para salir de esta situación, México deberá invertir buena parte de sus recursos y esfuerzos, antes de que sea demasiado tarde.

-0-

Seguridad en tensión: la relación bilateral en los meses finales de 2025

Carlos A. Pérez Ricart

En enero advertí que 2025 sería el año más complejo en la relación de seguridad entre México y Estados Unidos en décadas. Entonces sonaba a pronóstico; hoy es evidencia.

Lo que hace 9 meses parecía bravata electoral o especulación de gabinete se ha transformado en hechos consumados. La posibilidad de una intervención militar dejó de figurar en discursos estridentes para instalarse en las discusiones formales de la Casa Blanca. La designación de los cárteles como organizaciones terroristas pasó de ser un proyecto legislativo a una herramienta operativa. Por su parte, la cooperación mexicana, en su afán por exhibir buena voluntad, se ha desplazado hasta los límites mismos de la legalidad.

El objetivo de estas líneas está lejos de reiterar aquel diagnóstico. Es más simple: revisar los episodios que, entre agosto y septiembre de 2025, delinean el último tramo del año: acontecimientos

que exhiben una relación profundamente asimétrica, marcada por presiones militares, concesiones jurídicas, gestos diplomáticos y acuerdos inconclusos. Al final, establecer una serie de recomendaciones puntuales para sobrellevar —lo mejor posible— los últimos meses del año.

La sombra de la intervención

En septiembre de 2025, *The Washington Post* reveló que administradores de la Agencia Federal Antidrogas estadounidense (DEA) han sostenido reuniones en la Casa Blanca para promover operaciones militares en territorio mexicano. A diferencia de enero, ya no hablamos de declaraciones altisonantes del presidente Donald Trump o de su círculo más ideológico, sino de burócratas de carrera, con décadas de experiencia en la Agencia, que plantean con seriedad la vía intervencionista. El semáforo amarillo empieza a verse cada vez más rojo.

El repertorio discutido, según el reportaje, incluye la eliminación selectiva de líderes criminales, la destrucción de laboratorios de fentanilo mediante drones, así como incursiones especiales de carácter "quirúrgico". Lo que en enero se presentaba como retórica, se ha convertido en insumo central de la política de seguridad estadounidense. Para la presidenta Claudia Sheinbaum, el dilema es existencial: permitir una incursión equivale a motivar descontento en el ala más a la izquierda del movimiento que encabeza; rechazarla implica exponerse a chantajes políticos y comerciales. La amenaza es tangible. Es una línea que no debe cruzarse.

A inicios de 2025, el gobierno de Trump concretó la promesa de designar a varios cárteles mexicanos como organizaciones terroristas. Lejos de tratarse de un gesto simbólico, ha demostrado ser una decisión con efectos inmediatos: habilita a Estados Unidos para aplicar el mismo marco jurídico y militar con que enfrentó a Al Qaeda o al Estado Islámico. Las consecuencias se han hecho visibles de inmediato. Entre agosto y septiembre se registraron tres ataques contra embarcaciones venezolanas de presuntos narcotraficantes en aguas internacionales, ejecutados bajo ese nuevo paraguas legal. Los "misiles en el Caribe", anunciados por Trump en televisión en vivo, marcaron un punto de inflexión: el momento en que la etiqueta "terrorista" dejó de ser retórica y se tradujo en acciones letales más allá del territorio estadounidense.

Para México, el mensaje es inequívoco: la narrativa del terrorismo traslada el fenómeno del narcotráfico a la categoría de amenaza global, borrando la posibilidad de tratarlo como un problema criminal complejo, pero interno y regional. Las consecuencias de este giro son imprevisibles.

Cooperación en el límite

En paralelo, el gobierno mexicano ha enviado señales de cooperación que rozan la frontera de lo inconstitucional. En los últimos meses se realizaron dos tandas de traslados de narcotraficantes en espera de extradición. Ninguno agotó los recursos legales disponibles; fueron remitidos de forma expedita a Estados Unidos. La decisión transmitió un mensaje transparente: México colabora, incluso si, para hacerlo, erosiona sus propios procedimientos judiciales. Estas extradiciones exprés funcionaron como gestos políticos dirigidos a la fracción más dura del trumpismo, pero revelan parte de nuestra asimetría estructural; esta es: en la balanza bilateral, la urgencia de Washington pesa más que el debido proceso en México.

El costo es evidente y cruel. Se normaliza la idea de que la presión externa puede alterar el curso de la justicia interna. Lo que en el corto plazo aparece como un acto de cooperación, en el mediano implica un debilitamiento de la soberanía legal. Es un círculo de nunca acabar.

No todo ha estado marcado por la confrontación. Contra lo esperado, el embajador Ronald Johnson ha evitado replicar la retórica agresiva que se anticipaba a su llegada. Antiguo boina verde,

con experiencia contrainsurgente en Centroamérica, muchos lo imaginamos como emisario de la línea dura. En cambio, sus declaraciones públicas —y algunas privadas— han destacado los logros del gobierno de Sheinbaum en materia de decomisos y capturas. Algo similar ha ocurrido con dos voces republicanas influyentes: Marco Rubio y Christopher Landau. El primero, tradicionalmente hostil hacia México, ha sorprendido al reconocer el incremento en la cooperación en seguridad (llegó a decir que México era el país con el que "más" cooperaba Estados Unidos). El segundo, Exembajador y figura respetada en Washington, celebró la capacidad de Sheinbaum para mantener abiertos los canales de diálogo. Estas voces no neutralizan la presión militarista, desde luego, pero evidencian que en Estados Unidos conviven narrativas distintas. México debería capitalizar esas grietas, amplificando el reconocimiento diplomático para contrarrestar los discursos de agresión.

En paralelo, se esperaba la concreción de un acuerdo integral de seguridad entre ambos países. Nunca ocurrió (o todavía no ocurre). La visita de Rubio a México a principios de septiembre de 2025 fue cordial, incluso cálida, pero concluyó sin la firma de un documento trascendental. ¿Es un fracaso? ¿Debemos leerlo así? No necesariamente. Como advertí en enero, la agenda de seguridad se mantiene atada a la migratoria y a la económica, y cada vez que se entrelazan, México pierde margen de maniobra.

Un "gran acuerdo" habría implicado reconocer, una vez más, que el combate al narcotráfico puede intercambiarse con concesiones en materia migratoria o comercial. La cordialidad sin firma, lejos de representar un colapso, ofrece una ventana: México evita comprometerse en un esquema que reforzaría aún más la asimetría.

Hacia el futuro: claridad estratégica

El tramo final de 2025 reclama algo más que respuestas reactivas; exige claridad estratégica. México no puede resignarse a administrar la crisis; necesita principios rectores que otorguen rumbo en medio de la turbulencia.

El primero es asegurar que la conducción de la política de seguridad permanezca en manos de especialistas y no de impulsos coyunturales. La experiencia de figuras como Omar García Harfuch ilustra el valor de equipos profesionales capaces de diseñar políticas ancladas en evidencia y no en gestos.

El segundo principio es sostener una cooperación con Estados Unidos que no se confunda con subordinación. Las agendas de ambos países rara vez coinciden de manera plena y, con frecuencia, resultan abiertamente contrapuestas. Aprender a decir no, incluso bajo condiciones de asimetría, es método y objetivo.

El tercero consiste en separar con firmeza las agendas: la seguridad debe transitar por su propio carril, sin quedar atrapada en las negociaciones migratorias o comerciales. Cada intento de amalgamarlas ha debilitado la posición mexicana. Reconozcamos, sin embargo, que la próxima revisión del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), en 2026, hace improbable que esa aspiración se materialice de inmediato. Precisamente por ello conviene reafirmar ahora, en la recta final de 2025, cuáles son los límites y las prioridades que deben guiar la política de seguridad.

-0-

Capítulo III

México y otras regiones

México, América Latina y el Caribe bajo el radar de Trump

Guadalupe González González

Los efectos disruptivos del regreso de Donald Trump a la Casa Blanca bajo las banderas de "America First" y "Make America Great Again" (MAGA) se resienten con fuerza en la región latinoamericana, hoy dispersa y debilitada. Mientras que en Asia el garrote del Presidente estadounidense, sobre todo comercial, ha catalizado iniciativas insólitas de diálogo regional (China, Corea del Sur y Japón), en Latinoamérica ha impuesto un bilateralismo extremo de naturaleza transaccional que acentúa la parálisis y las tendencias centrífugas, al menos en el corto plazo.

Son tiempos complejos en los que confluyen tres factores: *1)* el inédito nivel de atención negativa y visibilidad mediática en Washington sobre México, América Latina y el Caribe como fuente de "amenazas existenciales" a su seguridad (migración, narcotráfico, fronteras y vínculos con China); *2)* los crecientes vasos comunicantes entre el trumpismo y las derechas radicales latinoamericanas, y *3)* el peso creciente de actores conservadores de Florida en el endurecimiento de la política hacia la región, con el Secretario de Estado, Marco Rubio, en el timón.

El panorama latinoamericano no es alentador. Todo apunta a la incapacidad para salir de una década de lento crecimiento, erosión democrática, violencia crónica y regionalismo agónico. Sin duda, es un panorama de alto riesgo por la inminencia de crisis institucionales, péndulos políticos radicales y políticas exteriores imprevisibles en medio del intenso ciclo electoral 2025-2026. Habrá elecciones y cambios de gobierno en Bolivia, Chile, Honduras, Costa Rica, Perú, Colombia, y Brasil, entre otros, donde se observa un avance de las derechas, con ofertas de mano dura frente a la inseguridad con consecuencias aún impredecibles para la gobernanza democrática y la cooperación regional.

En esta coyuntura, México se encuentra en una posición difícil en su doble condición de país norteamericano y latinoamericano, con frentes abiertos al norte y al sur, y márgenes de maniobra que se estrechan día a día. El país está inmerso en el proceso de renegociación —que no de revisión—, del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), al mismo tiempo que escalan las tensiones entre Washington y algunos países de la región; no solo con los adversarios históricos (Cuba, Nicaragua y Venezuela), sino también con antiguos aliados, como Brasil y Colombia. Ambos tableros —el bilateral y el regional— estarán cada vez más interconectados, ya sea por decisiones deliberadas con fines tácticos o de manera indirecta por contaminación y rebote.

México estará obligado a mantener una mirada atenta y simultánea en los dos tableros a fin de sortear los escenarios conflictivos que se avecinan. Requiere una diplomacia de equilibrios finos y flexible, para la cual no hay evidencia de mayor preparación en términos de inteligencia estratégica y capacidad diplomática en la región. La presidenta Claudia Sheinbaum ha introducido un estilo más pragmático y activo de "apego a los principios", sin ajustar aún las posiciones hacia Latinoamérica ni la caja de herramientas diplomáticas en la región, a pesar del cambio tan radical en el contexto regional.

El ajuste más importante ha sido el acercamiento diplomático entre Brasil y México, con un enfoque pragmático que deja atrás la idea de un acuerdo de libre comercio para centrarse en una agenda de diálogo político e inversión sectorial (biocombustibles, energía, salud y seguridad agroalimentaria). Han vuelto las visitas presidenciales entre ambos países después de15 años de ausencia, en el caso de México, y 6 años en el de Brasil. También se ha reactivado el papel de país sede de reuniones regionales sobre migración, género y cambio climático.

A pesar del giro radical en la situación mundial y regional, son más las continuidades que los cambios. Los programas de cooperación Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro se mantienen en cinco países de Centroamérica y el Caribe; la relación especial con Cuba se amplía por medio de contrataciones de médicos y envíos de hidrocarburos subsidiados; la ruptura de relaciones con Ecuador no tiene visos de solución; la crisis diplomática con Perú se prolonga con la decisión del Congreso peruano de declarar persona non grata a la presidenta Sheinbaum, y, después de un tibio y fallido intento de mediación para transparentar los resultados electorales en Venezuela, se retoma el mutismo frente a la deriva autoritaria en ese país y a la crisis de derechos humanos en Nicaragua.

Algo inusual en un nuevo gobierno, es la ausencia de cambios en los cuadros responsables de conducir las relaciones con América Latina y el Caribe. De las veinticuatro embajadas de México en la región, nueve están a cargo de embajadores de carrera, mientras que cuatro (Brasil, Panamá, Perú y Uruguay) no tienen embajador; una está cerrada indefinidamente desde abril de 2024 (Ecuador), y las diez restantes tienen a la cabeza perfiles políticos. La interlocución diplomática al más alto nivel se ha reactivado, aunque de manera selectiva e insuficiente. La actividad del Canciller mexicano en la región se acota a su participación en reuniones multilaterales en Brasil (G-20 y BRICS), Honduras (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC), Antigua y Barbuda (Organización de los Estados Americanos, OEA) y San Cristóbal y Nieves (Comunidad del Caribe). En dos de los viajes de la Presidenta a la región, aprovechó las citas multilaterales para sostener reuniones bilaterales con países afines e impulsar agendas de trabajo o iniciativas propias, como la anunciada Cumbre por el Bienestar Económico de América Latina y el Caribe. Su viaje a Guatemala se centró en la agenda bilateral de frontera, migración y seguridad. Sin embargo, la diplomacia mexicana en la región sigue siendo más reactiva, inercial y subordinada a la relación con Estados Unidos.

Hoy persisten tres focos rojos en la región que generan tensiones con impacto hemisférico: Cuba y Haití con escenarios de riesgo político, colapso económico, malestar social y violencia agravados, y Venezuela, en donde los roces militares con Estados Unidos pueden escalar afectando a países vecinos y de la cuenca del Caribe, lo que podría complicar la situación interna que podría desembocar en una crisis de gobernabilidad, en un cambio de régimen, con o sin negociación política, o en una deriva autoritaria mayor.

Frente a estos escenarios, México debe fortalecer su posición geopolítica para buscar atenuar tensiones, acercar posiciones y evitar, en lo posible, el desbordamiento de conflictos. Tanto en el tema de la migración como en el narcotráfico, es urgente trabajar en planteamientos de carácter regional alternativos a los enfoques punitivos que involucren a los países de origen, tránsito y destino, dado el nivel de interlocución con el que cuenta hacia el norte y hacia el sur. De especial cuidado debe ser el tema de la atención y la protección de la seguridad y los derechos humanos de los migrantes, refugiados, desplazados y sus familias. México tendría que posicionarse como país clave en la articulación de esquemas regionales de gobernanza y gestión migratoria para superar los obstáculos de acceso a la protección internacional generados por los cambios en la política migratoria estadounidense.

Latinoamérica constituye el espacio geopolítico natural para que México construya coaliciones y diversifique sus alianzas en temas estratégicos, en los cuales las normas internacionales están siendo ignoradas, incluso torpedeadas, y la acción colectiva es tan urgente como insuficiente. Esto implica que México debe retomar una participación proactiva en los organismos multilaterales regionales —OEA, CELAC, Alianza del Pacífico, Banco Interamericano de Desarrollo, CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe—, con una agenda centrada en los temas que más le afectan

—comercio, migración y seguridad transnacional—, y en aquellos donde hay mayores convergencias, como salud, resiliencia climática, transición energética, regulación de minerales críticos, gobernanza digital e innovación tecnológica.

-0-

Relación México-Europa: el reacercamiento necesario

Lorena Ruano

El objetivo prioritario de la agenda de México con la Unión Europea sigue siendo, básicamente, el mismo desde hace al menos un lustro: la firma y la ratificación del Acuerdo Global Modernizado. Este Acuerdo, cuya negociación concluyó, "en principio", durante el primer mandato del presidente estadounidense Donald Trump, en abril de 2017, recobra ahora, tras su regreso al poder, mayor urgencia de la que tuvo entonces por reforzar la diversificación de las relaciones políticas y económicas de ambas partes. La nueva política comercial de Estados Unidos afecta especialmente a sus principales socios, entre ellos México y la Unión Europea, cuyas economías no sólo enfrentan "aranceles recíprocos" y otras restricciones de acceso al mercado estadounidense, sino también un ataque frontal al sistema multilateral de comercio. Este escenario genera enorme incertidumbre a todos los actores económicos y amenaza con tendencias recesivas.

La conclusión de la negociación del Acuerdo Global Modernizado es hoy una incógnita: mientras que la Comisión Europea la anunció en enero de 2025, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo en su conferencia de prensa que "había avances", pero no confirmó que hubieran concluido. Así pues, una primera tarea para el gobierno de México en los próximos meses sería aclarar este punto. El siguiente paso sería agendar su firma. La próxima Cumbre Unión Europea-Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), prevista para noviembre de 2025 en Santa Marta, Colombia, ofrece una oportunidad apropiada. Sería una señal poderosa del interés de la Unión Europea y Latinoamérica por reforzar los lazos que las dos regiones han construido por más de 3 décadas para vincularse de forma institucional, basándose en reglas. Se busca que en esta Cumbre, la Unión Europea y el Mercado Común del Sur (Mercosur), cuyas negociaciones concluyeron en enero de 2025, anuncien también la firma de su acuerdo. Que las economías más grandes de Latinoamérica anuncien su voluntad de vincularse de manera más estrecha e institucionalizada con la Unión Europea sería un éxito político para las dos regiones y daría algo de estabilidad a los actores económicos que tanto la necesitan ahora.

Tras la firma, se iniciaría la aplicación provisional de la parte económica del Acuerdo, quedando para más adelante la ratificación de los apartados sobre diálogo político y cooperación, que, al ser competencia compartida o exclusiva de los Estados miembros, debe pasar por los parlamentos nacionales o subnacionales. La parte económica del Acuerdo incorpora nuevas disciplinas comerciales y de inversión que no existían cuando se negoció el Acuerdo Global original, a finales de los 1990, por ejemplo, sobre comercio electrónico, propiedad intelectual y nuevas denominaciones de origen, además de un nuevo marco más ágil y actualizado para la solución de controversias. La

mayoría de los aspectos de este acuerdo ya son parte de los compromisos internacionales de México como parte del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), de modo que no requerirían modificaciones importantes de la legislación interna mexicana, pero ayudarían a apuntalar la diversificación.

Más allá de la firma del Acuerdo Global Modernizado, hay dos temas que ya se están atendiendo con la Unión Europea y que requieren seguimiento. Por un lado, obtener apoyo europeo para la preparación de los exportadores mexicanos hacia aquella región con la finalidad de que puedan cumplir con los requerimientos que imponen dos nuevas regulaciones en materia medioambiental de la Unión Europea: el Reglamento Europeo contra la Deforestación y el impuesto al carbono, que se impone para una lista de productos cuya producción genera altos niveles de emisiones de gases de efecto invernadero, como el cemento, la cual se irá ampliando con el tiempo. Por otro lado, es preciso afinar y avanzar los proyectos de la agenda de inversiones de Global Gateway, esquema que ofrece incentivos, garantías y ayudas a las inversiones europeas, particularmente en infraestructura verde y proyectos vinculados al desarrollo sustentable. Estos proyectos deben cumplir con estrictos estándares de gobernanza, sociales y medioambientales, que concuerdan con los objetivos del gobierno mexicano y pueden generar beneficios directos para la población.

En cuanto a las relaciones con los Estados miembros de la Unión Europea, sigue pendiente recomponer la relación política con España, principal inversionista en México después de Estados Unidos, y con innumerables lazos personales y culturales que se ven afectados por el desencuentro al más alto nivel. Se requiere un trabajo diplomático fino y discreto para destrabarlas; sin duda, hay la voluntad de hacer algo por la parte española. El gobierno de Pedro Sánchez ha tenido gestos conciliatorios, como otorgar el premio Princesa de Asturias al Museo Nacional de Antropología, para mostrar su interés por mejorar la interlocución política con México, país que ocupa un lugar de alta prioridad en sus relaciones exteriores. Esta ventana de oportunidad podría estrecharse o cerrarse de haber un cambio en el gobierno de ese país hacia la derecha. España y México han trabajado conjuntamente en la agenda de la cuarta Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, celebrada en Sevilla, cuyo seguimiento deberá darse en México. Reanudar el diálogo político bilateral al más alto nivel entre estas dos potencias medias ayudaría a que ese trabajo fuera más terso y potente, en beneficio no solo de ambos países, sino de la sociedad internacional en su conjunto, que requiere de voces constructivas para contrarrestar las dinámicas geopolíticas disgregadoras y polarizantes que hoy dificultan la cooperación internacional.

Los tiempos que corren presentan enormes desafíos para México y la Unión Europea, en primera línea de las políticas disruptivas de Washington. En este contexto, el gobierno mexicano requiere reforzar sus alianzas, y Europa es un socio imprescindible en la defensa conjunta del Derecho Internacional, el orden multilateral, el intercambio económico basado en reglas y los objetivos de desarrollo sustentable. La agenda está ahí y los mecanismos para trabajarla también. Hay que aprovecharlos.

-0-

México ante la confrontación entre China y Estados Unidos

Enrique Dussel Peters

A finales de agosto de 2025, México se encontraba enfrascado en un *impasse* ante la profunda confrontación sistémica entre China y Estados Unidos, desde hace al menos dos lustros, ante la "competencia entre grandes potencias". Desde hace varias décadas, México no ha sabido definir una política exterior en general, y mucho menos en el ámbito socioeconómico, con China. Esta falta de acción está teniendo enormes costos en el corto, mediano y largo plazo para México y en su relación con Beijing y Washington.

Desde 2022, todavía durante el gobierno de Joseph R. Biden, Estados Unidos inició una nueva estrategia hacia China bajo el lema de "invertir, competir y alinear", con el objetivo de hacer frente a la creciente competencia con el gigante asiático. Masivos programas —particularmente el Ley de Reducción de la Inflación, la Ley de CHIPS y Ciencia, y la Ley de Infraestructura, de 2022— representaron casi 15% del PIB estadounidense para tomar medidas específicas, particularmente hacia China, en múltiples ámbitos de su economía. Desde entonces, esta estrategia enfatizó la seguridad nacional de Estados Unidos como el principal concepto en su relación con China (por ello el concepto de *security shoring)* y por encima de otros conceptos, como el libre comercio, la nación más favorecida e incluso la reciprocidad. Estos enfoques han generado importantes retos para terceros países y para México: la creciente y explícita exigencia de que el país adopte las mismas medidas de Washington en contra de Beijing —por ejemplo, las del Comité de Inversión Extranjera de Estados Unidos en materia de inversión para permitir la trazabilidad de inversiones chinas en México— y, en su caso, limitarlas o rechazarlas. Todavía con Biden inició una discusión en torno a la exigencia estadounidense de que México no debiera convertirse en la "puerta trasera" de las importaciones chinas; desde entonces, estos planteamientos han cobrado fuerza y, particularmente, desde la segunda presidencia de Donald Trump, en enero de 2025. Más allá de múltiples órdenes ejecutivas vinculadas al agua, el fentanilo y la balanza comercial, en general, se plantea limitar y restringir la relación de China con terceros países y, explícitamente, con México.

Más allá de la referida confrontación y las presiones hacia México, ¿cómo ha repercutido el *security shoring* estadounidense, desde 2022, en México y en su relación socioeconómica con China? El puntual análisis y la información ofrecida por la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China (Red ALC-China) permiten un detallado examen.

En primero lugar, en el ámbito comercial, China ha continuado aumentando su participación en el comercio exterior de México, de niveles inferiores a 1% hasta la década de 1990, a 11.25% en 2024 (es el segundo socio comercial de México desde 2003). Por primera vez, en 2024, incluso China rompió la barrera de 20% de las importaciones mexicanas, aunque apenas con 1.61% de las exportaciones mexicanas, resultando en un abultado déficit comercial y una relación de 11:1 en las importaciones y exportaciones chinas. Tres aspectos de mediano y largo plazo son significativos: *a)* en 2020, 7.5% del valor agregado de las exportaciones mexicanas a Estados Unidos se originaron en China (y fueron de 0% en 1995); es decir, el aparato productivo exportador ha requerido de crecientes insumos chinos para su exportación, considerando adicionalmente que más de 60% de las importaciones mexicanas son realizadas por empresas transnacionales establecidas en México y, particularmente, estadounidenses; *b)* más de 83% de las importaciones mexicanas desde China son bienes de capital e intermedios, lo que reitera la importancia de estos insumos para el aparato

productivo mexicano, y *c)* las importaciones chinas compiten en la actualidad de forma significativa con las importaciones estadounidenses. No solo se percibe una profunda sustitución de importaciones estadounidenses por chinas (y, por ende, una muy significativa pérdida de Estados Unidos en las importaciones y el comercio exterior mexicano), sino que, particularmente, en cadenas globales de valor clave. El cuadro 1 refleja que, en la electrónica, por ejemplo, China ya se convirtió en el principal importador de México desde hace más de una década, mientras que en autopartes y en el sector automotriz se presenta en la actualidad una significativa competencia.

Cuadro 1. México: importaciones de Estados Unidos y China (1995-2024) (con base en las principales importaciones de China en 2024) (porcentaje sobre las importaciones totales en respectivo capítulo)

		1995	2000	2010	2020	2021	2022	2023	2024	1995-2024
CHINA										
85	Electrónica	0.81	1.96	30.17	33.32	35.14	34.82	34.12	36.61	26.86
84	Autopartes	0.38	1.64	23.68	25.06	26.59	25.90	24.44	24.69	20.23
87	Automotriz	0.06	0.23	3.33	9.58	13.53	16.40	19.18	21.65	7.77
99	Clasificaciones especiales	0.17	0.00	16.50	18.04	17.87	17.64	9.78	13.31	12.99
39	Plástico	0.54	0.97	5.89	10.34	11.38	12.62	12.90	13.62	7.55
	TOTAL	0.72	1.54	15.13	19.19	19.94	19.63	19.08	20.74	14.68
ESTADOS UNIDOS										
85	Electrónica	79.20	76.55	26.74	21.42	20.46	19.94	21.47	21.71	32.72
84	Autopartes	61.63	66.87	40.14	35.13	35.54	34.69	38.86	33.36	41.80
87	Automotriz	80.09	72.18	54.87	48.36	46.20	43.91	46.01	45.88	53.44
99	Clasificaciones especiales	67.76	0.00	26.87	36.55	29.82	31.68	23.42	27.92	28.10
39	Plástico	89.70	89.14	74.68	64.33	62.76	61.83	65.16	63.42	71.55
	TOTAL	74.49	70.32	48.25	43.92	43.69	43.90	42.76	40.29	49.64

Fuente: Elaboración propia con datos de Cechimex, 2025.

Por otra parte, a diferencia de países como Brasil y Venezuela, el financiamiento de los bancos de desarrollo de China en México, hasta 2024, no es relevante.

Además, es importante destacar que, con base en la información de la Red ALC-China, las inversiones chinas en México acumularon 24,800 millones de dólares, convirtiéndose en el séptimo principal inversionista de México. Las 186 transacciones chinas generaron más de 244,000 empleos y han incrementado su presencia particularmente desde 2015. Otras características de las inversiones chinas se refieren a la relevancia de nuevas inversiones (a diferencia de fusiones y adquisiciones) que representaron 82.09% durante 2020-2024 y a la concentración en el sector manufacturero (72.15% de la inversión china durante 2000-2024, particularmente en autopartes y en el sector automotriz), a diferencia de mínimos porcentajes en Latinoamérica. Estas tendencias reflejan que las inversiones chinas en México cuentan con más de una década de experiencias en México, más allá del reciente interés vía el *security shoring* estadounidense.

Por otro lado, México se ha convertido en el principal receptor de proyectos de infraestructura chinos hasta 2024 (con 39 proyectos) y por encima de Brasil (37), Argentina (36) y Ecuador (33). Estos proyectos acumularon un valor de 8,233 millones de dólares durante 2017-2024 (el primero se realizó en 2017) y generaron casi 170,000 empleos. Los proyectos de infraestructura de China en México han ido en constante aumento desde 2020, más allá del *security shoring* desde 2022.

Es importante, entonces, reconocer que más allá de fuertes presiones estadounidenses en su confrontación con China desde 2022 hacia terceros países, específicamente hacia México, la

presencia china en el país ha continuado aumentando en los rubros examinados, con excepción del del financiamiento. No obstante, las presiones seguramente continuarán en aumento en el corto y el mediano plazo para México, particularmente en los rubros de comercio exterior y las inversiones provenientes desde China. La relevancia de definir una estrategia explícita y puntual —se realizó un esfuerzo reciente por parte de Anguiano, Arsovska y Dussel Peters con 27 propuestas puntuales—[16] por parte de los sectores público y privado es ineludible, también en aras de aclarar la relación con Estados Unidos y de una urgente estrategia de diversificación.

-0-

Las relaciones México-Corea del Sur ante la sombra del regionalismo cerrado

José Luis León-Manríquez

La economía mundial vive un proceso de transición hacia una desglobalización similar a la del periodo de entreguerras en el siglo XX. El neoproteccionismo comercial de Estados Unidos, agudizado en el segundo mandato de Donald Trump, muestra diversas políticas adversas a la globalización: la restricción a las corrientes migratorias de personas calificadas y no calificadas; la imposición de altos aranceles a diversos países; el intento de reindustrializar la economía estadounidense, y la gradual creación de una especie de "fortaleza Norteamérica", cuyo objetivo principal sería crear un bloque comercial cerrado y excluyente. Naturalmente, este nuevo orden regional afectará de manera negativa las relaciones económicas entre Corea del Sur y México, pues dichos vínculos han obedecido, hasta ahora, a una lógica triangular en la que la presencia surcoreana en tierras mexicanas busca, ante todo, aprovechar la cercanía del país al jugoso mercado estadounidense.

Aparece en el horizonte una crisis del regionalismo abierto, concepto creado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en la década de 1990. El regionalismo abierto promovía acuerdos de integración económica entre países de una misma área geográfica, pero sin cerrarse al comercio con países o entidades extrarregionales**.** Esta suerte de "poligamia comercial" permitía que diversos países latinoamericanos se integraran entre ellos (o con Norteamérica, como en el caso de México), pero también que establecieran otras alianzas comerciales y de inversión. En el discurso de ese momento, el regionalismo abierto no entraba en conflicto con la globalización y el multilateralismo impulsado por la Organización Mundial del Comercio (OMC). Así, los tratados bilaterales y de libre comercio se consideraban como un avance en el camino de la globalización. Al amparo de esta posición, las décadas siguientes atestiguaron una explosión de cientos de acuerdos comerciales en todo el mundo. La mayoría de ellos pugnaba por una integración económica profunda**,** pero no excluyente.

Efectos de los tratados de libre comercio

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entró en vigor en enero de 1994, con la participación de Canadá, Estados Unidos y México. Sin duda, ese instrumento representó un ejemplo claro de regionalismo abierto. Washington estableció tratados de libre comercio (TLCs) con Australia,

[16] https://docs.cechimex.org/publicaciones/20241204_CECHIMEX_AGENESTRA24_Anguiano_Dussel_Arsovska.pdf

Centroamérica y República Dominicana, Corea del Sur, Israel, Marruecos, Perú y Colombia, entre otros. De manera similar, México se dio a la tarea de negociar y poner en práctica TLCs con diversos países y regiones. A la fecha, México cuenta con catorce TLCs que abarcan 52 países, y ha creado una de las redes comerciales más amplias del mundo, con socios comerciales, como la Unión Europea, Japón, Centroamérica y la Alianza del Pacífico. Ni el TLCAN ni su sucesor, el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que entró en vigor en julio de 2020, han impedido que sus integrantes sostengan relaciones comerciales con terceras partes, ni han impuesto aranceles externos comunes, como lo haría un acuerdo cerrado. En efecto, el TLCAN estableció normas sobre contenido regional, propiedad intelectual, inversiones, resolución de disputas, condiciones laborales y asuntos ecológicos, buscando atraer inversión extranjera directa y mantener un entorno abierto a la economía internacional.

Ese fue el entorno liberal que las empresas surcoreanas aprovecharon para posicionarse, desde la década de 1990, como importantes jugadoras en el mercado norteamericano. El TLCAN les fue útil para sumarse a la cadena de producción industrial, cuyo destino final era el mercado estadounidense. Corea del Sur, en particular, y el Noreste de Asia, en general (Japón, Taiwán, China), se convirtieron en socios no formales del TLCAN/T-MEC, aprovechando la alta propensión a importar de las empresas ensambladoras asentadas en México. Más de quinientas firmas provenientes de Corea del Sur han invertido en territorio mexicano. Empresas como Hyundai, KIA, Samsung y LG establecieron operaciones importantes en el país. Quizá la inversión más emblemática fue el establecimiento de la planta ensambladora de automóviles KIA en Pesquería, Nuevo León, cuyo monto habría sumado unos 3,000 millones de dólares.

Esas inversiones generaron un importante comercio intrafirma. Las empresas asiáticas importaban insumos para ensamblar productos en territorio nacional y exportarlos a Estados Unidos con la etiqueta “Made in Mexico”. No es de extrañar que las importaciones mexicanas desde Corea del Sur sean equipos eléctricos y electrónicos, maquinaria, vehículos, plásticos, hierro y acero. En 2024, el comercio bilateral llegó a 21,100 millones de dólares, la segunda cifra más alta de la historia, aunque con una notable asimetría para nuestro país. En el mismo año, la inversión coreana acumulada en México alcanzó aproximadamente 9,250 millones de dólares. Los dos países se convirtieron en socios comerciales estratégicos, a partir de una alianza implícita para aprovechar el mercado de Norteamérica.

En el aparente caos de Trump 2.0, una realidad emerge clara: en la región norteamericana, Estados Unidos está dispuesto a imponer a México y Canadá, sus socios regionales, una fuerte apuesta por el regionalismo cerrado. Hacia allí apunta el Paquete Económico 2026 de México. La propuesta incluye aranceles de hasta *50% a* productos provenientes de países con los que México no tiene TLCs; destacan entre ellos China, la India y, desde luego, Corea del Sur. En el supuesto de que dicho Paquete se ponga en práctica, afectará a más de *1,400 fracciones arancelarias* en sectores como el *automotriz, las autopartes, los electrodomésticos, el acero y los plásticos, entre otros.*

De acuerdo con el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, los altos aranceles buscan proteger a las industrias estratégicas de México, más allá de las ganancias recaudatorias que se lograrán con estos impuestos. Sin embargo, en el gran mapa de las relaciones económicas internacionales, parecería que tales medidas constituyen una concesión anticipada de México ante la renegociación del T-MEC que se realizará en 2026. En vista de que más de 80% de las exportaciones mexicanas se dirigen a Estados Unidos, los márgenes de maniobra para que México —aun en alianza con Canadá— pueda defender con éxito la permanencia de un regionalismo abierto en Norteamérica, parecen sumamente limitados.

Esquema arancelario unilateral

Todo apunta, entonces, hacia el inminente establecimiento de un regionalismo cerrado-proteccionista en la región norteamericana. Esta tendencia regresiva es parte de la desglobalización mundial en marcha y buscará consolidar el comercio intrabloque, al tiempo que inhibirá el acceso a bienes o servicios del resto del mundo a Norteamérica. En los medios financieros y comerciales mexicanos comienza a hablarse sobre la posibilidad de establecer una unión aduanera con Estados Unidos y Canadá, cuyo fin sería establecer un arancel común para aquellos países que no forman parte del T-MEC. En ese escenario, la relación económica entre México y Corea del Sur se vería severamente afectada, pues una parte considerable de las cadenas productivas en las maquiladoras depende de insumos importados desde ese y otros países asiáticos en sectores como el automotriz y la electrónica. Las exportaciones surcoreanas a México podrían caer entre 10% y 15% si no se aplican medidas de mitigación.

No es extraño que Corea del Sur haya respondido con preocupación al esquema arancelario unilateral de México. El 26 de septiembre de 2025, en las márgenes de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, Seúl solicitó una exención del plan arancelario, al argumentar que sus inversiones estratégicas podrían resultar muy afectadas. El Ministro de Asuntos Exteriores sudcoreano, Cho Hyun, solicitó a su homólogo mexicano Juan Ramón de la Fuente, que cualquier ajuste se realice de conformidad con la cláusula de nación más favorecida, en línea con las normas de la OMC. Si el T-MEC transita hacia una unión aduanera en 2026, esto significará un sismo en las relaciones entre México y Corea del Sur, podría ahuyentar las inversiones de ese país y trastocar las cadenas productivas ya establecidas suelo mexicano. Parafraseando al general Álvaro Obregón, no hay relación comercial que aguante un cañonazo de 50% en los aranceles.

-0-

Capítulo IV

Necesidad de fortalecer instituciones

Las "5-Ps" de una buena política exterior: las capacidades institucionales de la SRE

Jorge A. Schiavon

Una buena política exterior es aquella que posee las "5-Ps"[17] características de las buenas políticas externas: ser una (1) política pública (2) prioritaria y (3) profesionalmente ejecutada con suficiente (4) presupuesto y (5) personal. Por estas razones, se debe identificar si las capacidades institucionales actuales de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) cumplen, tras un año de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, con estas características, así como qué acciones se pueden ejecutar para fortalecer la política exterior y su impacto en los siguientes 5 años de su mandato.

En términos generales, México no cuenta hoy con el andamiaje y las capacidades institucionales, presupuestales y de coordinación interinstitucional para prever y responder con una visión estratégica de política pública en materia de política exterior. Por el contrario, la política externa está lejos de tener la alta prioridad que debiera dentro de la acción gubernamental, se encuentra mal coordinada entre los actores relevantes en la materia y, más lejos aún, de ser una política de Estado que detente el respaldo de sectores que son clave en la vida nacional.

Además, el presupuesto de la SRE ha caído de 0.3% del Presupuesto de Egresos de la Federación hace un lustro, a solo 0.18% en 2024, observándose además un recorte presupuestal adicional a la Cancillería de 7% para 2025. Esto responde al desconocimiento sobre la naturaleza, el alcance y el potencial que tiene la política exterior para contribuir a la defensa y promoción del interés nacional y, con ello, al progreso y bienestar económico y social de los mexicanos. Adicionalmente, se observa una caída en la última década de más de 20% del personal administrativo de la SRE, así como un incremento en los nombramientos de titulares de embajadas y consulados de carácter político, llegando a aproximadamente 50% del total ante niveles previos de 30% a 35%. Esto ha desplazado a los miembros profesionales del Servicio Exterior Mexicano (SEM) de las principales representaciones de México en el exterior (todos los países del G-7 y prácticamente todos los latinoamericanos).

Siendo así, para que la política exterior mexicana tenga la alta importancia que merece y sea una política pública prioritaria, profesional, con personal y presupuesto, conviene al gobierno de Sheinbaum fortalecer el andamiaje institucional y las condiciones para que la SRE, como eje de una acción gubernamental concertada y con apoyo de la sociedad, cuente con las condiciones políticas e institucionales que son necesarias para cumplir con sus objetivos. A un año de su toma de posesión, aún no se corrige el desmantelamiento de las capacidades institucionales en la Cancillería de los últimos años. Para hacerlo, siguiendo las 5-P de las buenas políticas exteriores, es fundamental que, cuando menos, en términos de andamiaje y de capacidades institucionales, la SRE:

1) Política pública

- Tenga todas sus facultades claramente definidas jurídicamente en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), incluyendo las responsabilidades de promoción económica y turística internacional.

[17] El concepto de las "5-Ps" es de la autoría intelectual del autor. Es una manera sencilla de recordar estas características, ya que todas empiezan con la letra "P".

- Pueda cumplir cabalmente su función establecida en la LOAPF de coordinar todas las acciones de las instituciones y los actores gubernamentales relevantes en materia de política exterior.
- Posea los mecanismos y los instrumentos para una eficaz formulación y una efectiva ejecución de esa política, incluyendo un sistema de información y de planeación de inteligencia estratégica que apoye el análisis prospectivo y, con ello, la previsión de los cambios que habrán de darse en el escenario mundial.

2) Prioridad

- Sea una política prioritaria a nivel de la Presidencia de la República, que sea efectivamente utilizada para promover la seguridad, el desarrollo y el bienestar nacionales.
- Defina los criterios y los procesos para generar una política exterior de Estado y de una imagen internacional con amplio reconocimiento mundial.
- Construya el andamiaje que propicie dentro de la sociedad mexicana la mejor comprensión del papel que corresponde a la política exterior y su respaldo a ella.

3) Presupuesto

- Reciba un presupuesto acorde a su importancia y responsabilidades, el cual debe recuperar el casi 17% perdido en términos reales en pesos durante el último sexenio y ser actualizado, cuando menos, de acuerdo con la inflación (en términos reales en pesos) anualmente; asimismo, la cuenta consular debe ser entregada de manera completa y oportuna a la SRE por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- De establecerse al inicio del nuevo gobierno un plan de austeridad presupuestaria, diseñado por la SHCP, la SRE deberá ser excluida, tomando en cuenta que su impacto presupuestal sería marginal.
- Otorgue los recursos suficientes para que funcione cabalmente el Plan de Carrera del personal del SEM, así como asegurar concursos de ingreso y ascenso en el Servicio, mínimo de manera bienal.
- Amplíe los recursos para las representaciones de México en el exterior, de tal forma que puedan cumplir cabalmente con sus tareas de protección y de apoyo a los mexicanos en el exterior, de presencia política, de promoción económica, comercial, cultural y turística.
- Asegurados los recursos financieros y humanos para el pleno funcionamiento de las representaciones, incremente su número para tener una red diplomática y consular acorde al tamaño del país y a sus intereses mundiales, encontrándose México entre las quince economías más grandes del mundo. Idealmente, durante el gobierno de la presidenta Sheinbaum, México debería pasar de 80 a mínimo 100 embajadas, y de 67 a 80 consulados.

4) Personal

- Posea personal profesional suficiente para cumplir cabalmente con sus funciones, incrementando las plazas del SEM, las cuales se han mantenido entre 1,100 y 1,300 desde hace casi 50 años).
- Se recuperen las plazas de personal operativo cerradas en la última década y se evite el uso de los recursos de estas plazas para cubrir otros gastos de la SRE.

5) Profesional

- Tenga a los diplomáticos más capaces y profesionales para representar los intereses de México en el mundo; con este fin, debe privilegiarse el nombramiento de diplomáticos de carrera en las titularidades de las embajadas y los consulados, así como en otros puestos, reduciendo al mínimo los nombramientos de carácter político.
- Cuando ocurran nombramientos de carácter político, asegurarse que las personas designadas tengan los conocimientos y las capacidades diplomáticas y éticas para la más digna y efectiva representación internacional del Estado mexicano.

En suma, para que la política exterior sea efectiva para promover la seguridad, el desarrollo y el bienestar de México y de los mexicanos, es necesario que siga las 5-P de las buenas políticas exteriores: ser una política pública prioritaria, con personal profesional y presupuesto adecuado. Durante los siguientes 5 años del gobierno de la presidenta Sheinbaum se puede alcanzar este objetivo si se revierte la deconstrucción de las capacidades institucionales de la SRE observadas en el sexenio anterior y en su primer año de mandato, invirtiéndose en su fortalecimiento. Dada la enorme importancia de los temas internacionales para el país —solo un ejemplo, si se suman las importaciones y las exportaciones del país, estas representan aproximadamente 80% del PIB de México—, esto es una inversión, no un gasto, para maximizar el bienestar, el desarrollo y la seguridad nacionales.

-0-

Fortalecer la capacidad de actuar mediante un gabinete técnico de política exterior

Jorge Alvarez Fuentes

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum necesita, con urgencia, tener una auténtica visión global para poder identificar, actuar y despejar de manera oportuna las múltiples variables y factores presentes en las complejas ecuaciones, tanto regionales como internacionales. Es ahora cuando requiere formular y poner en ejecución una política exterior activa y coherente, de la que ha carecido, que le permita, por una parte, tener una actuación internacional sólida, previsible, con base en los principios constitucionales y con apego a su tradición diplomática multilateral, orientada a preservar y fortalecer las normas y las instituciones internacionales, y, por la otra, reconocer con abierto realismo que el mundo cambió.

Resulta apremiante reconocer que tanto la dinámica de las relaciones bilaterales, empezando por los lazos de México con Canadá y Estados Unidos, en la región norteamericana, como la de las relaciones prioritarias con los países de Latinoamérica, Europa y Asia-Pacífico, se han transformado por completo. Sin embargo, no hay que dejar de advertir que hay desarrollos y contextos internacionales y regionales distintos e inciertos, con desafíos y oportunidades para reafirmar el lugar y el peso de México en el mundo. La conducta internacional reactiva y cautelosa, con una marcada tendencia declarativa, basada en inercias o coincidencias políticas o ideológicas con otros gobiernos progresistas, o alineadas con directrices programáticas del partido mayoritario y movimiento político, no son una opción verdadera ni una buena estrategia.

La política exterior de México ha necesitado siempre —pero ahora más que nunca— la mejor y más amplia comprensión de los asuntos mundiales, sin dejar de reconocer la profunda y extensa interrelación y dependencia que el proyecto nacional ha mantenido a lo largo de la historia con el mundo exterior. Tener un mayor "ancho de banda" es fundamental para que los procesos de formulación y ejecución de la política exterior cobren verdadera importancia y permitan asegurar la plena independencia y libertad de sus decisiones y posiciones; para conseguir incrementar los márgenes de maniobra, sin dejar de reafirmar la soberanía nacional, procurando mantener el prestigio internacional de un país cuya voz y actuación siempre ha sido respetada y escuchada en los foros internacionales.

La propia conducción del país requiere ahora destacar el valor de la política exterior para defender y promover los múltiples y crecientes intereses de México ante otros países y en los organismos internacionales, y los intereses de los mexicanos en el exterior. Es necesaria una política pública inteligente y participativa, a la altura de los retos que para el país plantea el formidable cambio de época que vive el mundo, con cambios sin precedente en el sistema internacional, en medio de tensiones geopolíticas y graves diferencias geoeconómicas.

Cuando en el pasado la política exterior, su accionar diplomático y su actuación internacional se han encerrado, mostrando una actitud defensiva, centrándose en los procesos de transformación nacional, viendo al mundo con recelo, mirando hacia adentro, han terminado por gravitar sobre las relaciones dominantes con Estados Unidos, norteándose; se han autolimitado al reiterar unas coordenadas de asociación e identidad latinoamericanas, proyectándose distante al sur; han terminado por diferir sus importantes vínculos con los países europeos, y se han circunscrito a tratar de no estar ausentes en Asia-Pacífico.

Por ello, debe considerase, de manera seria y sin prejuicios, una propuesta para establecer en los próximos 100 días un gabinete técnico de política exterior en la oficina de la Presidencia de la República. Un gabinete de funcionamiento interno, compacto, que permita conocer, estudiar, analizar, investigar, asesorar y hacer recomendaciones a la titular del poder ejecutivo para que conduzca el conjunto de las relaciones exteriores. Un gabinete técnico, de carácter consultivo, integrado por una decena de personas, con la participación de miembros del Servicio Exterior Mexicano, internacionalistas, académicos y expertos capaces de contribuir a fortalecer el desempeño de la Jefa de Estado al dirigir la política exterior.

Un gabinete técnico capaz de remediar y contrarrestar las inocultables limitaciones impuestas a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el debilitamiento de la red de representaciones diplomáticas y consulares de México en el exterior. De reforzar la capacidad de recabar y procesar información, formular argumentos, propuestas, consejos, análisis prospectivos y recomendaciones en relación con los retos de la política internacional, la economía política internacional, la seguridad y la paz internacionales, la seguridad nacional, la defensa, la geopolítica, las relaciones económicas y comerciales, las inversiones extranjeras y las inversiones mexicanos en el mundo, el Derecho Internacional, los asuntos fronterizos, consulares, migratorios ambientales, energéticos, culturales, sociales, científicos y tecnológicos.

Un gabinete técnico que colabore de manera permanente y en estrecha comunicación y coordinación con la SRE y el titular del ramo; que trabaje en forma directa y pueda ser consultado de manera cotidiana por la Presidenta, y que contribuya a vincular mejor a la oficina presidencial con las dependencias, organismos y secretarias de Estado y sus titulares que participan e inciden en la agenda internacional del país. Debe tener presentes las responsabilidades que la titular del ejecutivo comparte con el poder legislativo y que pueda asesor en relación con los procesos de análisis,

evaluación y toma de decisiones respecto de las distintas visitas al extranjero o de mandatarios a México, nombramientos diplomáticos, negociación y aprobación de tratados, posibles giras internacionales de trabajo, tanto suyas como de los miembros del gabinete y altos funcionarios de distintas dependencias, así como la participación de México en los distintos foros multilaterales (como la Organización de las Naciones Unidas) y agrupaciones de países (como el G-20, el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, MIKTA y la Alianza del Pacífico), y para contribuir a darle mayor sustento, fundamento y seguimiento a los encuentros personales, entrevistas y diálogos diplomáticos, intercambios internacionales tanto bilaterales, trilaterales y regionales.

Un gabinete técnico puede aportar al análisis y la evaluación bien informados de los antecedentes, implicaciones y repercusiones de las decisiones políticas y estratégicas que deben tomarse en el ámbito regional e internacional, al contribuir con investigaciones, análisis rigurosos y oportunos, estudios de coyuntura que permitan enriquecer y ampliar las perspectivas del quehacer internacional de México y desarrollar una política exterior lúcida, coherente y efectiva que contribuya a fortalecer el papel constructivo de México ante los desafiantes escenarios internacionales.

-0-

Indiferencia de México ante la crisis de la ONU: costos para la política exterior[18]

Olga Pellicer

Nos encontramos en uno de los momentos más difíciles para las relaciones internacionales, comparables con los que se vivieron previamente a las dos grandes guerras mundiales del siglo XX. Enfrentamientos bélicos de graves consecuencias tienen lugar en Ucrania y en la Franja de Gaza. Tales conflictos se ven acompañado de una guerra comercial desatada por el gobierno de Estados Unidos que provoca situaciones de incertidumbre y desconfianza con resultados negativos para las inversiones y el funcionamiento con estabilidad de la economía mundial.

Semejantes problemas se unen al empeoramiento del cambio climático con efectos devastadores en diversas regiones del mundo. Además, la aparición de nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial, producen sentimientos ambivalentes por el impacto positivo que tienen para el avance del conocimiento, pero la incertidumbre sobre sus efectos en el distanciamiento entre los países que pueden utilizarla y el atraso de aquellos que no puedan mantener el paso para incorporarse al adelanto tecnológico.

Con ese telón de fondo inquietante, ha llegado el 80 aniversario de la fundación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El momento es significativo por el contraste que se da entre la necesidad de fortalecer la cooperación internacional para enfrentar los difíciles momentos que se viven y el escepticismo que se tiene ante una institución cuya sobrevivencia misma se encuentra en peligro.

[18] Una versión preliminar de este artículo se publicó originalmente en la revista *Proceso,* el 1 de septiembre de 2025. https://www.proceso.com.mx/opinion/2025/9/1/indiferencia-de-mexico-ante-la-crisis-de-la-onu-costos-para-la-politica-exterior-357840.html

Las amenazas contra la ONU provienen principalmente del presidente Donald Trump, cuya animadversión al multilateralismo, en general, y, en particular, a la ONU y sus diversas agencias, es conocido. Pocos días después de su toma de posesión, Trump firmó una orden ejecutiva en la que solicitaba la revisión de los compromisos financieros con las Naciones Unidas. Procedió a retirar a Estados Unidos de diversas agencias de la ONU, entre ellas las que se ocupan de la defensa de los derechos humanos, temas de la mujer, derechos reproductivos, cambio climático y de la Organización Mundial de la Salud. Asimismo, redujo de manera abrupta la contribución estadunidense a las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz (OMP).

No se ha informado hasta ahora del retiro de Estados Unidos de la ONU, pero el secretario de Estado estadounidense Marco Rubio ha señalado que se realizan análisis para determinar si conviene continuar como miembro de organizaciones que suponen erogaciones financieras injustificadas al no corresponder a los intereses estadounidenses como han sido definidos por su actual gobierno. El carácter volátil de Trump permite prever que puede anunciarlo en cualquier momento durante su mandato.

Ahora bien, pese a las vicisitudes, es poco probable que la Organización mundial desaparezca. Es cierto que la salida de Estados Unidos daría un duro golpe, pero interesa conocer al menos la opinión de otros miembros permanentes del Consejo de Seguridad. El caso de China es el más significativo.

Contrario a lo que ocurre con el gobierno de Trump, el interés de China por la ONU se ha hecho patente desde 2010. Su contribución financiera ha crecido de manera sistemática siendo hoy el segundo contribuyente del presupuesto regular, después de Estados Unidos. Sin embargo, es el primer país en contribuciones voluntarias para programas de su interés específico. Tal es el caso de diversas OMP y del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarrollo, creado por Beijing en 2016 mediante un acuerdo con el entonces Secretario General, Ban Ki-moon. ¿Le conviene a Trump que sea China quien salve a la ONU?

Mucho podría comentarse sobre la reacción de otros países, sobre todo después del debate general que tuvo lugar la tercera semana de septiembre de 2025.

Por lo pronto, algunas reflexiones sobre México son necesarias. La política multilateral era uno de los acervos más valiosos de la política exterior mexicana. Basta recordar el papel tan sobresaliente que se desempeñó al crearse la ONU, al haber convocado a la Conferencia de Chapultepec para promover una posición unificada de los países latinoamericanos respecto de disposiciones que debía contener su carta constitutiva.

Mas tarde, México fue una voz muy respetada en asuntos relativos al desarme y al control de las armas nucleares, la descolonización, el desarrollo del Derecho Internacional, la situación de la mujer, la política en materia de drogas y el avance de los derechos humanos, entre otros temas. Fue una política que proporcionó renombre a nuestro país y, al mismo tiempo, un instrumento para aumentar el poder de negociación frente al vecino del norte.

En primer lugar, existió implícitamente el respeto de Estados Unidos al derecho a disentir por parte de México en los foros multilaterales, sin que ello afectara la relación en su conjunto. En segundo lugar, México multilateralizó con habilidad temas sensibles para mejorar su poder de negociación frente a Estados Unidos. Los casos de drogas y migración fueron buen ejemplo de ello.

Es desafortunado que, al igual que su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, la presidenta Claudia Sheinbaum coloque en segundo término la política exterior; con excepción de la relación con Estados Unidos, cuya complejidad acapara toda su atención; lo que ocurre en el exterior parece que le es indiferente.

Su asistencia a la octogésima Asamblea General era un buen momento para recuperar la presencia internacional que se ha perdido y para pronunciar un buen discurso que la colocara a la vanguardia de la defensa del multilateralismo, que hoy se ve amenazado. No obstante, decidió no asistir.

Apartarse del multilateralismo contribuye al aislamiento internacional en el que hoy se encuentra México; empujado por su situación geográfica a una fuerte dependencia de Estados Unidos, no tiene contrapesos en foros multilaterales que otrora le fueron de indudable valor. El costo para los intereses del país es alto. La necesidad de rectificar es urgente.

-0-

Grupo México en el Mundo

Miembros activos: Jorge Alvarez Fuentes, Martha Bárcena Coqui, Hazel Blackmore, Héctor Cárdenas Rodríguez, Susana Chacón, Guadalupe González González, Carlos Heredia Zubieta, Roberta Lajous, Luis Herrera Lasso M., Cassio Luiselli, Gustavo Mohar, Isidro Morales, Antonio Ortiz-Mena, Olga Pellicer, Carlos A. Pérez Ricart, Lorena Ruano, Jorge A. Schiavon, Francisco Suárez Dávila, María Fernanda Torres Rodríguez y José Luis Valdés Ugalde.

Invitados especiales: Enrique Dussel Peters, José Luis León-Manríquez y Rocío A. Rivera Barradas.